

ANUNCIOS

Línea del cuerpo siete, en cuarta plana 44... Reclamos en tercera plana: 1 peseta línea del... Noticias: 2 pesetas línea en tercera plana...

REDACCION, ADMINISTRACION, IMPRENTA: O'DONNELL, 6 APARTADO 282

EL RADICAL

Diario Republicano

SUSCRIPCION

MADRID: mes, 1,20 pesetas; trimestre, 3,60; semestre, 7,20; año, 14,40. PROVINCIAS: mes, 200 pesetas; trimestre, 600; semestre, 1.200; año, 2.400.

FUNDADOR-CERENTE ALEJANDRO LERROUX Y GARCIA TELEFONO 1.821

ALREDEDOR DE LA GUERRA

La premeditación de los socialistas alemanes

Se suele afirmar que los socialistas alemanes votaron por primera vez créditos para gastos militares el 4 de Agosto de 1914. Esto no es cierto. El 3 de Julio de 1913, un año y un mes antes de la guerra, el Reichstag votó una ley que implicaba la guerra en fecha próxima...

Los partidos de la izquierda representaron en la votación de esta ley un papel preponderante, y el grupo socialista del Reichstag fué el que aseguró el éxito. El diputado David llegó al extremo de decir que los deseos del partido se realizarían si la contribución militar, votada por una sola vez, continuaba cobrándose en lo porvenir...

De manera que, a partir de 1913, la Socialdemocracia colaboraba en el enorme esfuerzo militar que ha hecho posible la guerra actual: con los subsidios votados por ella en 1913, el káiser ha podido emprender la guerra.

La ha preparado también, exteriorizando sistemáticamente, en varias ocasiones, antes de la declaración de guerra, los sentimientos patrióticos de las masas obreras y excitando a la opinión pública contra Francia, Rusia, Inglaterra y Servia.

No hay lectura más significativa, a este propósito, que la de la revista socialista los «Sozialistische Monatshefte», leída por millares de obreros y redactada por jefes y diputados socialistas, cuyos nombres han alcanzado en estos tristes momentos, cierta celebridad: Legien, David, Bernstein, Schippel, Quesel, von Elm, Fischer, etc.

El número del 14 de Junio de 1914 estaba evidentemente redactado en vista de una próxima guerra. Schippel ataca en él con gran violencia a Inglaterra, que acusa de querer monopolizar el mercado mundial y de perjudicar a Alemania. Quesel denuncia el imperialismo francés y declara que es preciso ser inocente para creer que Francia desea apoderarse de Alsacia Lorena...

El número del 16 de Julio de 1914 es más agresivo aún. Quesel atremete contra el imperialismo en la República francesa; se burla de los políticos que, con sus ilusiones, van a conferencia en vista de un acuerdo, cuyo programa aparta con cuidado todas las cuestiones concretas de la política mundial; ataca a Poincaré, al ministro Ribot, a la ley de tres años y se muestra ardiente partidario de la reducción de los contingentes del ejército francés...

«Hoy que nuestra hermana está en guerra, nuestros corazones están con ella y con sus aliados: Bélgica, santa mártir, y la Inglaterra, el país más respetuoso de los derechos del ciudadano.»

«Que si amo a la Francia?—dice el ilustre Vicente Blasco Ibáñez.— Mi conducta es la mejor respuesta. Para defender la causa francesa escribo en catorce diarios de España y América, y publico, por entregas, una Historia de la guerra.»

«Es preciso liberarse, no solamente del militarismo prusiano, sino también de la filosofía alemana contemporánea, la filosofía de la última hora, la filosofía de la fuerza, representada por las enseñanzas del profesor Treitschke y de su discípulo el general von Bernhardi.»

«Fiel a los antiguos ideales que siempre he sostenido, soy el defensor de la verdad, de la libertad, del derecho, y entiendo que es preciso proscriptir y extirpar inexorablemente las doctrinas subversivas, las paradojas abominables que glorifican la guerra, la conquista, la fuerza, la violencia contra los débiles, considerándolos como los únicos signos de la superioridad.»

«La causa de la Francia es santa.» Jacinto Octavio Picón estima necesario que los aliados dejen a Prusia en un estado de inferioridad de forma que no pueda más turbar la paz del mundo. Inglaterra liberal y Francia republicana, que luchan por la libertad y el derecho, tienen el deber de encadenar a la bestia feroz.

«Pérez de Ayala escribe: «Los alemanes, según ellos, luchan por un ideal: Alemania sobre todas las cosas. Pues bien; es un ideal parecido al del ladrón, cuyo papel es el de encontrar al alcance de su mano las cajas llenas de riquezas y ver suprimida la Policía.»

«Para Armando Palacio Valdés, el orgullo de Alemania queriendo ser la nación por excelencia, es una enfermedad. Es necesario—añade—acabar con ese virus. El veneno la mata. Una sangre saludable, esto es lo que la hace falta.»

Un grupo de señoritas y señoritos de la aristocracia está haciendo una película de policías y ladrones, cuyo tema es el robo de un collar de 200.000 francos.

Ante esta prueba de amor a la cultura de nuestra aristocracia, propone «España Nueva» al Sr. Esteban Collantes que conceda a los pelicularos la cruz de Alfonso XII.

Siguen las firmas.

EL CENTENARIO DE CERVANTES

Los acuerdos tomados

Ayer se reunió el Comité ejecutivo del centenario de Cervantes, con el Sr. Dato, en la Presidencia del Consejo de ministros, acordando lo siguiente:

Publicar en la «Gaceta», dentro de este mes, la convocatoria para el concurso del anteproyecto del monumento a Cervantes, que se erigirá en la plaza de España.

Invitar desde luego a los Centros de cultura y personalidades eminentes de América y España, a fin de que moral y económicamente se asocien al centenario de la muerte del autor del «Quijote».

Nombrar una Comisión de la que formen parte representantes de la nobleza, el Ejército y la Armada, encargada de organizar las solemnidades y fiestas acordadas.

Constituir en las capitales de provincias y partidos judiciales Juntas del centenario, a fin de que en toda España se celebre fecha tan memorable.

Invitar a la Academia de San Fernando a que realice la Exposición y certamen artístico cervantino.

Publicar desde el próximo Abril un periódico, «Crónica del Centenario», órgano del Comité ejecutivo, en el que se insertarán los acuerdos de carácter oficial que se adopten.

La Secretaría del Comité se halla instalada en la Presidencia del Consejo de ministros.

OPINIONES SOBRE LA GUERRA

Los intelectuales españoles

Mauricio Barrés ha publicado en «El Eco de París» el resultado de una encuesta hecha en España entre los escritores, a fin de saber de qué parte están sus simpatías.

Solamente uno ha respondido: «Ignoro cuál es la causa de Francia y no puedo tener, a este respecto, ninguna opinión.»

Este hombre—concluye el periódico parisino—vive seguramente en una de las cavernas de que llenó su país la Inquisición.

Los demás escritores, con más o menos rotundidad, se han pronunciado en favor de Francia y de sus aliados.

El gran novelista Pérez Galdós declara: «Hoy que nuestra hermana está en guerra, nuestros corazones están con ella y con sus aliados: Bélgica, santa mártir, y la Inglaterra, el país más respetuoso de los derechos del ciudadano.»

«Que si amo a la Francia?—dice el ilustre Vicente Blasco Ibáñez.— Mi conducta es la mejor respuesta. Para defender la causa francesa escribo en catorce diarios de España y América, y publico, por entregas, una Historia de la guerra.»

«Es preciso liberarse, no solamente del militarismo prusiano, sino también de la filosofía alemana contemporánea, la filosofía de la última hora, la filosofía de la fuerza, representada por las enseñanzas del profesor Treitschke y de su discípulo el general von Bernhardi.»

«Fiel a los antiguos ideales que siempre he sostenido, soy el defensor de la verdad, de la libertad, del derecho, y entiendo que es preciso proscriptir y extirpar inexorablemente las doctrinas subversivas, las paradojas abominables que glorifican la guerra, la conquista, la fuerza, la violencia contra los débiles, considerándolos como los únicos signos de la superioridad.»

«La causa de la Francia es santa.» Jacinto Octavio Picón estima necesario que los aliados dejen a Prusia en un estado de inferioridad de forma que no pueda más turbar la paz del mundo.

«Pérez de Ayala escribe: «Los alemanes, según ellos, luchan por un ideal: Alemania sobre todas las cosas. Pues bien; es un ideal parecido al del ladrón, cuyo papel es el de encontrar al alcance de su mano las cajas llenas de riquezas y ver suprimida la Policía.»

«Para Armando Palacio Valdés, el orgullo de Alemania queriendo ser la nación por excelencia, es una enfermedad. Es necesario—añade—acabar con ese virus. El veneno la mata. Una sangre saludable, esto es lo que la hace falta.»

Joaquín Dicenta dice que Servia, Bélgica, Francia, Inglaterra y Rusia representan, en medio de esta carnicería, la causa de la Justicia y del Progreso.

De una extensa carta de Unamuno extraetamos lo que sigue: «Estoy seguro que con el triunfo de los aliados la España intelectual y moral se librará de ese pedantismo de la técnica germánica que nos invade y amenaza. Estoy seguro que volverá a florecer la vieja cultura latina, hecha de arte y de intuición, como de ciencia y de lógica.»

Estas declaraciones enseñan que toda la España intelectual está de corazón con Francia.

El «Heraldo» publica anoche una caricatura en la que aparece el famoso «42» como primer premio de carrozas en el Carnaval de este año.

Está equivocado el Ingenioso Sileno. El «42» fué premiado el año pasado. Este año el primer premio ha sido para el «75».

Mejora en el periodismo

Hay mar de fondo entre los periodistas de Madrid; ¿cuánto me alegro!, porque ya era tiempo; tardaba eso mucho. Fuerza viva nos llaman; pero yo no veía clase tan muerta, como no fuera la de clérigos seculares. ¿Qué atonía, qué marasmo! Una pasividad gregaria, una indiferencia ante los males de los compañeros, una desunión desolante, un adaptarse sin protesta al medio más intolerable...

Todo lo que sea dejar esa actitud, moverse, hablar de nosotros, cuanto más y más alto, mejor; pensar en nuestros intereses y mirar hacia adelante, debe animarnos e interesarnos, porque; ¡ay de la profesión que no se agita, que no se une para la defensa! Está en camino de feneecer. Ya era tiempo, repito, que antes ni aun se hablaba apenas de nuestras desdichas, aunque no son pocas ni pequeñas; yo creo que habíamos llegado a convencernos de que eran necesarias, irremediables.

«No, por Cristo vivo! Remedios caben para conjurarlas, y por alguna parte, de algún modo, aunque sea deficiente, se ha de comenzar; lo esencial es ponerse a ello. Parece que nos hemos puesto; aseguran que va de veras y, lo que más convendría, de prisa; la calma en estos casos puede frustrarlo todo.»

He leído lo que se ha escrito sobre la creación del Círculo de periodistas; ¡vaya por el Círculo! Realmente, no nos vendría mal tenerlo; su posesión está dando buen resultado a otras clases; las hay que vienen disfrutándola hace muchos años muy a su gusto. Que el Círculo por sí solo nos traiga la solución de las dificultades con que luchamos, no creo que lo imagine nadie; es algo muy bueno, mas no lo único, no el todo.

Aparecen los artículos de D. Enrique Jardiel, en «La Correspondencia». Trata el ilustrado compañero de las reformas que deben ser planteadas en la Asociación de la Prensa. Muy bien, conformes; la Asociación nos ha favorecido bastante desde que fué instituida, no sin trabajo de lucha contra la apatía ambiente. Nunca se agradecerá lo justo la labor de aquellos iniciadores, Fernando Soldevilla, mi querido y antiguo amigo (casi de la infancia), entre ellos, y uno de los más fervorosos.

Tampoco supongo que se crea que la Asociación, reformada y todo como lo necesaria, como piden las necesidades nuestras, sea por sí sola, o unida a La Previsión, especie de suplente suyo, y al Círculo, la causante de los bienes que tanto deseamos. Son obras esas de por sí excelentes, medios y no perfectos, nunca fines ni panaceas.

Lo que celebro es el fracaso de la Escuela de Periodistas, que proponía Moret. No afirmaré que algún día no nos sirva; al presente, habría ocasionado más entorpecimientos, gastos de fuerzas, pérdida de tiempo y de otras cosas, que tangibles beneficios.

En fin, ya se habla de nuestro mejoramiento y se empieza a buscar medios de lograrlo. Esta vez, el Sr. Jardiel y los otros compañeros que de la empresa han escrito, han conseguido que se los oiga. Yo, en estas columnas, y antes en las de «El País», había publicado bastantes artículos sobre nuestra desgraciada situación, los cuales cayeron en el vacío del sistemático silencio, a la larga hostil, en que se sumerge aquí todo lo que viene iniciado por la Prensa republicana, y de otro silencio aun más sistemático, el que hay decretado y se observa escrupulosamente contra mi exigua personilla: por eso he de suspender trabajo tan vano de predicación en el desierto.

«Qué le vamos a hacer! Lo sensible está en que si entonces, ya hace tres años, ó a mí, ó a otro cualquiera que del asunto hablara, se le hubiera hecho caso, tal vez ya viéramos realizados ó poco menos el fin que al presente se comienza a buscar y que, atacado entonces, ¿cuál fuera hoy el efecto! Sin duda que tres años de ventaja algo suponen en todo humano intento; eso no me lo negará nadie.»

Nunca es tarde si la dicha es buena; bendigamos cordialmente las iniciativas de esos compañeros, la voluntad de los que secundan su esfuerzo, profesionales y extraños a la clase; lo principal, lo grato es el hecho, del movimiento; principio quieren las cosas.

No quepo en mí de contento, y sin embargo, Sr. Jardiel (aunque no tengo el gusto de conocerle), sin quererle me asaltan no pocos ni leves temores, que no por aguar la fiesta, operación nada seductora para mí, todo lo contrario, para aportar al acervo de verdades algunos considerandos, no en verdad superfluos, he de exponer aquí a ratos perdidos.

La verdad; veo muy difícil la regeneración de nuestra clase ó su mejoramiento efectivo, fructuoso, eficaz, como los necesitamos. Mucho es asociarse, formar el compacto bloque bien moldeado para todo género de resistencias; mucho la selección, la valla contra invasiones de ineptos y de cualquier género de negativos; el tacto de codos, efecto de sano compañerismo; la administración acertada, sí; yo, empero, temo que ni aun todo eso logremos aunque no es la suma de lo necesario y menos aun esta suma apetecible.

La cuestión de nuestro estado, siquiera a nosotros en primer lugar, por no decir exclusivamente, correspondía, es muy compleja. Cuatro entidades hay que considerar en ella, porque le afectan; nosotros, tales como somos y lo que medio nos viene formando; las Empresas, la política y sus hombres, y esa acción perversa, tozuda, que trata de aniquilar el periodismo so color de combatir al que ella titula el malo.

Esas entidades conviven con nosotros, hay de todas ellas representantes que ejercen nuestra profesión; han producido costumbres, usos, prácticas, ideas, intereses, atmósfera, estado de cosas.

Nos asociemos cuan perfectamente quepa, y asociados a nuestra vera encontráremos a los laborantes por la ruina del periodismo que llaman el malo; y a compañeros por sus especiales circunstancias comprometidos, en preferir el interés de las empresas ó de los políticos a los nuestros.

Asociación, previsión, círculo, reformas, economatos, servicios, todo eso no conjura

los grandes males, ó los obstáculos, las corruptelas y bastardías de claves, corporaciones, sectas y oligarquías, cujas conveniencias sean opuestas al mejoramiento de nuestra clase, tal como lo queremos y debe realizarse.

Por otra parte, España y más hoy, por efecto de muchas causas que ha traído la política reaccionaria, es el país de la desunión, del particularismo egoísta y péfido. Aquí no pueden hablar dos sin que piense cada uno si le descubrirá el otro, caso que le tenga cuenta. Nuestros hábitos son borregunos por un lado, horgazanes modorraos por otro, volubles nada ordenados y nuestro miedo a todo lo que priva, increíble; raza atónita.

Para que una clase mejore, necesita antes que nada su saneamiento mental, única fuente de energías para la resistencia que la regeneración y las reformas exigen. Sin eso, los medios de orden material más abundantes y bien dispuestos, no sirven más que para convertirse en rémoras y en perturbación: es probado.

Sobre estas verdades, que tantos temores me infunden, quisiera yo que el Sr. Jardiel y todos los demás reflexionaran algo ahora al orientarse, porque obstáculos invencibles no serán, pero de mucho cuidado, si la experiencia lo abona; y ¡si no existieran otros! Ya hablaremos de ellos.

José FERRANDIZ

Ayer se le ocurrió a Esteban Collantes ponerse el uniforme de ministro. Y los amigos, olvidados de que se halla en funciones, le dijeron al verle: ¡Pero, conde, a sus años tiene usted humor para disfrazarse!

PROPAGANDA RADICAL

Albornoz en Aragón

EN BOHJA

Los republicanos de esta ciudad aragonesa conmemoraron, como viene haciéndolo desde hace muchos años, la fecha gloriosa del 11 de Febrero, invitando para que asistiera a esta fiesta republicana el ex diputado a Cortes por la circunscripción de Zaragoza-Borja D. Alvaro de Albornoz, este ilustre republicano se apresuró a acudir a nuestro llamamiento para pasar unas horas en nuestra compañía, abandonando, en obsequio a sus incondicionales amigos de aquí, sus múltiples ocupaciones.

Porque es de notar lo que sucede entre el Sr. Albornoz y los republicanos de Borja: aunque éstos han permanecido siempre unidos, formando un partido autónomo, sin querer sumarse a ninguna de las agrupaciones en que está dividido el republicanismo español, y aunque el Sr. Albornoz pertenece al Partido Radical que acudilla el Sr. Lerroux, desde que aquél representó en Cortes a Zaragoza-Borja se ha establecido entre él y los republicanos de esta ciudad tal competencia de ideas y sentimientos y una mutua estimación tan sincera y leal, que los lazos de amistad que nos unen solo podrá romperlos la muerte.

Así, no es extraño que la llegada del señor Albornoz, el día 11, despertara el entusiasmo de estos buenos republicanos, que le recibieron con las muestras de admiración y cariño acostumbradas.

Después de una modesta cena, presidida por el Sr. Albornoz, a cuyo alrededor se sentaron cerca de cien correligionarios, se celebró una velada política en el Casino republicano. Los salones de éste rebosaban de gente, y entre la concurrencia se veía buen número de mujeres. Tras breves discursos del presidente del Casino y de los señores Puyuelo y Lorente, ocupó la tribuna el Sr. Albornoz, que fué saludado con una ovación estruendosa. Durante hora y media estuvo cautivando a su numeroso auditorio con su elocuencia.

Después de nobles y levantadas frases dedicadas a la memoria de Costa, cuyo recuerdo dijo que debe ir siempre unido al de la República, hizo acerca del actual conflicto europeo consideraciones profundas y sensacionales. Su voz fué ahogada muchas veces por los aplausos de la concurrencia, y terminó con párrafos adorables cantando a la Patria y a la República.

Con franqueza aragonesa, con noble desinterés, con potente voz, ahogando las aclamaciones de sus admiradores, dijo que él no requeriría nuestro concurso para obras pequeñas ni para actos que afectarían a su personalidad, pero sí lo haría para actos grandes que afectarían a la salvación de la Patria; pero por eso mismo, desligado de los deberes del cargo, quedaba en mejor y más libre actitud para demostrar a los republicanos de Borja el cariño y la gratitud que para «ellos guarda su corazón.»

La ovación que acogió esa exteriorización de sus altos sentimientos fué indescriptible, durando largo rato los aplausos, mezclados con sinceras y espontáneas manifestaciones demostrativas del cariño inmenso que este pueblo republicano dedica al hombre digno y altruista que ha sabido meterse en su corazón, y a quien considera su único y legítimo representante.

Así ha celebrado Borja republicana el 42.º aniversario de la proclamación de la República española.

Al día siguiente fué obsequiado el señor Albornoz con una comida en el pintoresco Santuario de Misericordia, al que concurrieron al efecto gran número de correligionarios.

Borja, 13 Febrero 915.

Corresponsal

EN ZARAGOZA

De regreso de Borja, adonde fué requerido por los excelentes republicanos de aquella comarca, se detuvo ayer unas horas en Zaragoza el ilustre ex diputado por esta circunscripción y elocuente orador D. Alvaro de Albornoz.

De su llegada a la capital aragonesa se nos ha comunicado por un amigo, que por tratarse de tan brevísimas estancias había recomendado el ilustrado director de «El Radical» no se diese publicidad al referido viaje.

No obstante, en la estación del Norte embarcaban al distinguido viajero un buen número de correligionarios y amigos, que representaban a las distintas colectividades del Partido Radical zaragozano.

El Sr. Albornoz visitó el Centro republicano de Zaragoza acompañado de los concejales radicales y de varias personalidades del Partido.

En este Centro fué saludado nuestro querido amigo por los ciudadanos que constituyen el Comité directivo del Partido Radical, por individuos de las Juventudes revolucionarias Jóvenes Republicanas Jóvenes Bárbaros, el diputado radical D. Domingo Borraz, por sí y por su compañero de diputación Sr. Sas, é ininidad de amigos, que se habían enterado de la llegada del ex diputado querido.

Los amigos rogaron al Sr. Albornoz dirigiese la palabra desde la tribuna a los correligionarios que se encontraban en el Círculo de referencia, negándose a ello don Alvaro por encontrarse fatigado y algo indispuesto. Sin embargo, en tono familiar hubo de platicar algunos instantes, dando a conocer con la elocuencia que al señor Albornoz caracteriza, la optimista impresión que él tiene formada sobre la guerra europea, optimista impresión que le hace entrever el triunfo de los aliados, y con dicho triunfo el de las ideas progresivas y emancipadoras, objeto de nuestros amores.

Sobre política de elevadas miras también hubo de hacer algunas manifestaciones, que fueron escuchadas con insuperable agrado por todos los concurrentes.

Le encarecieron los correligionarios indicase fecha para que con su asistencia se verificase algún acto de trascendencia política, en esta ciudad, quedando en contestar a ello y ofreciéndose, como siempre, a venir cuando se le reclame por los radicales de Zaragoza, que tanto le quieren y distinguen.

En el expreso de la madrugada salió para Madrid, siendo despedido por varios correligionarios, encargándole estos amigos que saludase en nombre de los radicales zaragozanos a los bravos radicales de Madrid y al ilustre jefe del Partido, Sr. Lerroux.

Supone este modesto reportero que el señor Albornoz debió partir satisfechísimo de Zaragoza, donde recibió pruebas inequívocas del afecto singularísimo que se le guarda, como correspondencia a cuanto aquí se le debe y a cuanto él estima a esta republicana población.

Sebastián BANZO

Zaragoza, 13 Febrero 1915.

PATOLOGIA IMPERIAL

El diagnóstico de las enfermedades es difícil, por regla general; pero estas dificultades aumentan cuando escasean elementos de juicio, cuando no pueden llevarse a cabo el interrogatorio y la exploración del enfermo.

Es necesario valerse de noticias recogidas en libros, en datos suministrados por escritores quizás muy verídicos, pero poco ó nada versados en la ciencia de Esculapio. Y con estos antecedentes vamos a intentar diagnosticar las enfermedades que ha padecido o padece Guillermo II.

Cuando nació nuestro hombre, pasaron un verdadero mal rato los doctores que asistieron a la princesa Victoria; parece ser que ésta se quedó en estado de síncope ó sufrió una hemorragia; lo cierto es que con motivo del accidente abandonaron al recién nacido para dedicar todos los cuidados a la madre. Conjurado el accidente, vieron que la criatura no respiraba, había nacido en estado de muerte aparente (probablemente asfisia azul) y no volvía a la vida por más que pasieron en juego cuantos medios conocían. La señora Stahl, matrona que asistió el parto, relata en esta forma lo ocurrido.

«Pero en el momento en que ésta vió la luz (se refiere a la criatura), la princesa se encontró tan mal que los médicos creyeron que iba a morir. Yo tuve que abandonar momentáneamente al niño para ayudarles. Pero imagínese cuál no sería mi sorpresa cuando, al volver del lecho en que lo había dejado, lo encontré inmóvil y sin que diera un solo grito. De pronto temí que hubiese nacido muerto. Llamé al doctor Martin en mi auxilio, y los dos empleamos los medios indicados en casos semejantes para devolver la vida a la criatura.»

«Después de que los médicos hubieron tratado en vano de reanimarlo, lo cogi sobre mi brazo izquierdo y con la mano derecha empuje a golpeando con una tohalla mojada, según la buena práctica antigua, con espanto de los médicos y demás personas presentes.»

«Viva, viva, gracias a mí, nuestro infante se había salvado.»

Como puede notarse en los párrafos precedentes, la señora Stahl, la venerable señora Stahl, como le llama Eisenast, quiere «darse el postín» de haber sido ella la resucitadora de Guillermo II, y que el mundo le agradezca su buena obra.

Pero es el caso que a los tres ó cuatro días del nacimiento notaron que el niño no movía su brazo izquierdo, y reconocido el enfermo, diagnosticaron los médicos una luxación de codo; los huesos del codo estaban fuera de su sitio, y en qué estado se encontrarían las partes blandas, que los médicos de Cámara no se atrevieron a reducirla, a poner los huesos en su sitio.

La señora Stahl sabe que los médicos la culpaban del defecto del futuro emperador. Y si mientras dispararon ciento un cañonazos estuvo recibiendo golpes la criatura con una tohalla mojada, demasiado bien parada salió no sufriendo más que una luxación de codo. Claro es que la referida señora se detiene de las imputaciones de los doctores, alega en su favor una prueba poco contundente cuando dice: «Creo usted que si fuera verdad me dejarían venir a palacio para estrepear a otros Hoenzollern! Yo sí lo creo; las familias de las parturientas carecen de conocimientos técnicos y de serenidad en momentos tan angustiosos para poder apreciar las atrocidades que pudo cometer la buena señora, los médicos, sí, y si ellos la culpan, yo la creo culpable.»

La luxación de Guillermo no fué congénita,

# LA GUERRA

### Los aliados se apoderan de varias trincheras alemanas junto a la carretera de Bethune a La Bassée. Lucha encarnizada en las posiciones de Marie Therese en la Argona. Intentos de ataques alemanes rechazados. Nuevos fracasos de los turcos

## La lucha en Francia y Bélgica

Comunicado oficial de las tres de la tarde

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

PARIS, 15.—En Bélgica, bombardeo continuo de nuestras trincheras de la zona. Nuestra artillería pesada ha contrarrestado el efecto de los morteros alemanes. Nos hemos apoderado de unos 250 metros de trincheras establecidas junto a la carretera de Bethune a La Bassée.

El canonero ha sido muy vivo en la región de Lens, en la de Albert y entre el Aves y el Oise, lo mismo que en las inmediaciones de Soissons y en Verneuil (Nordeste de Vailly).

En Argona, cerca de Bagatelle, en el punto denominado Marie Therese, la lucha continúa tan encarnizada de trincheras a trincheras; pero ya infantería no ha entablado ninguna acción.

Entre la Argona y el Mosa, un intento de ataque por los alemanes entre el pueblo y el bosque de Maiancourt, ha sido inmediatamente repelido.

En Lonera, el enemigo, que después de haber hecho replegar nuestra vanguardia, consiguió ocupar la altura de la zona de Xon y la aldea de Narroy, ha sido después rechazado por un contraataque hasta las pendientes del Norte de la zona donde se instaló en unos restos de trincheras.

En los Vosgos, la ofensiva alemana que se había manifestado sobre ambas orillas del Lauter, no ha continuado ayer sobre la orilla Sur.

El enemigo se limitó a cañonear nuestras posiciones de la orilla del Norte.

Los alemanes quedan detenidos frente a nuestra línea avanzada (Langenfeldkopf, bosque de Rempach).

Nuestros «eskiers» han ejecutado brillantísimos contraataques sobre las pendientes del Langenfeldkopf.

La tempestad de nieve se ha reanudado esta tarde.

### La reina de Bélgica en las trincheras

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

PARIS, 15.—Un refugiado belga de Chateauxnaud ha recibido de un pariente suyo, que está en una compañía belga en las líneas del Yser, una carta, en la que le da detalles de la visita hecha por la reina de las belgas a la línea de trincheras.

«La semana última—dice—estábamos en las trincheras, cuando de pronto vimos venir hacia nosotros a una mujer.

Era la reina de las belgas, acompañada de dos oficiales.

Se acercó a nosotros, entregándonos chocolate y cigarrillos.

La reina fue objeto de grandes aclamaciones.»

### La lucha en Flandes

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

AMSTERDAM, 15.—La batalla de Flandes prosigue siempre.

Ahora se reduce a terribles duelos de artillería.

La infantería no combate, a causa de las inundaciones.

Los alemanes siguen bombardeando las posiciones aliadas de Nieport e Ypres.

Las baterías francesas, belgas y británicas los contestan vigorosamente.

### La guerra en el mar

Recompensas a la tripulación del «Saertes»

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

LONDRES, 15.—La dotación del vapor «Saertes», en recompensa por su conducta en el momento de ser atacado dicho buque por los submarinos alemanes el día 10 del corriente, ha sido recompensado por el Gobierno inglés, nombrando al capitán Prossperie teniente de Marina de la reserva y dándole una cruz de méritos distinguidos.

El Almirantazgo ha manifestado su gran satisfacción dando un reloj de oro a cada oficial y tres libras esterlinas a cada marinero.

### ¿Vapores perdidos?

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

EL HAVRE, 15.—Siguen sin tenerse noticias del vapor «Oriole», que hace servicio entre Londres y el Havre.

Según algunos informes, el «Oriole» fué visto por última vez al día siguiente de su salida de Londres; es decir, el 30 de Enero, cerca de Dunquerque.

Efectuó parte de su viaje sobre las costas inglesas, en compañía de otro vapor, el «London-Trader», del que tampoco se tienen noticias.

### Rusos y turcos

Fracaso de los turcos

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

PETROGRADO, 15.—Una nueva tentativa de los turcos de apoderarse de la ciudad del Sultán Selim ha fracasado completamente.

La artillería rusa, barrió varios millares de hombres pertenecientes a las mejores tropas del enemigo.

### En Francia

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

La Bolsa

PARIS, 15.—3 por 100 francés, 69,75; exterior, 84,80; libras, 25,105-25,135.

### En Inglaterra

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Conferencia laborista

LONDRES, 15.—Se ha celebrado una conferencia socialista-laborista, a la que no asistió el jefe, M. Guesde, por hallarse enfermo.

Se aprobó por unanimidad una moción po-

niendo de manifiesto que la victoria del imperialismo alemán sería, no sólo la derrota de Europa, sino la de la democracia universal.

### La Misión comercial anglofrancesa

LONDRES, 15.—Como ya se ha telegrafiado, una Misión comercial anglofrancesa va a marchar a América del Sur, con objeto de estrechar las relaciones mercantiles.

Esta Misión, compuesta de cincuenta negociantes franceses y un centenar de ingleses, embarcará en Southampton, a bordo de un vapor francés que se titulará el «Argonauta».

En el barco se instalará una Exposición de productos de ambos países, y tocará en Caracas, Bolivia, Río Janeiro, Santos, Buenos Aires, Montevideo, Valparaíso, Lima y Bogotá.

El objeto especial de esta viaje es hacer que los industriales y negociantes franceses entren en relaciones personales con los importadores sudamericanos, estableciendo así un cambio comercial.

### El kronprinz estuvo a punto de ser hecho prisionero por los franceses

LONDRES, 15.—Los periódicos de esta capital cuentan lo siguiente:

«El kronprinz estuvo un día a punto de ser hecho prisionero por las tropas francesas y no debió su salvación a otro recurso que el que le ofreció la circunstancia de haber sido construido, por precaución, un túnel detrás de la casa que ocupaba.

Si se concede veracidad a un artículo del «Pittsburg Dispatch», que reproduce «Daily Express», el propio káiser en persona ha estado a dos pasos de ser hecho prisionero.

Venamos en qué circunstancias ocurrió el suceso:

En la tarde de Navidad las tropas británicas ocuparon La Boisselle. Los alemanes se replegaron hacia Bertincourt, adonde el káiser llegó la misma noche a las diez—según un oficial inglés que refiere el hecho.

«Supusimos—continúa—que el emperador y su Estado Mayor tenían intención de marchar al día siguiente, a las siete de la mañana, al Cuartel general del general von Mauben, algunos kilómetros al Sur de Cambrai. Para esto necesitaba tomar un camino que pasara a diez kilómetros al este de La Boisselle.

En este paraje, el camino rodea un ribazo con mucha vegetación.

De poder ocultarnos detrás del ribazo, en el caso de ser ciertos nuestros informes, la ocasión no podía ofrecerse más afortunada y propicia para hacer caer en nuestras manos al emperador...»

Esto pensamos todos, y con gran entusiasmo nos preparamos a intentar la aventura.

El mayor Blackwood, dos oficiales y yo entre otros—continúa diciendo el oficial inglés—, acompañados de 50 hombres, salimos de La Boisselle, a las cinco de la mañana.

Llegamos una hora después al sitio convenido y destacamos tres hombres que debían vigilar escrupulosamente el camino para darnos la señal acordada en el momento en que vieran aparecer al káiser.

Al cabo de media hora de espera, un grupo de ulanos avanzó por el camino. Pero casi simultáneamente uno de nuestros centinelas destacados advirtió que de una casa situada en el borde del camino y habitada por un aldeano se hacían señales a la patrulla alemana.

En seguida nos dimos cuenta de que los jinetes ulanos, están ya prevenidos de nuestra presencia detrás del ribazo.

En efecto, dos de ellos volvieron atrás al galope de sus caballos, mientras el resto del grupo continuaba avanzando por el camino.

Aún nos quedaba otro recurso para probar si nos era propicia la suerte en nuestro intento de hacer prisionero al káiser. Un punto situado a tres kilómetros más al Sur, en la bifurcación del camino de Cambrai. Pero no estábamos más que con un cuarto de hora para andar estos tres kilómetros por un camino muy acidentado. Sin embargo, nos dispusimos a intentar la realización de nuestro propósito.

Estábamos ya a unos trescientos metros del punto de bifurcación, cuando a favor de los débiles resplandores de la luz matinal vimos un automóvil que marchaba a toda velocidad por el camino de Bertincourt; con el auxilio de nuestros gemelos de campaña pudimos distinguir al káiser dentro del coche sentado, y en compañía de tres oficiales.

El automóvil desapareció como un rayo por el camino que va hacia el Este.

¡Si hubiera llegado un minuto antes!... No obstante, nos presentamos a tiempo de detener a los dos coches que seguían al de Guillermo II e hicimos prisioneros a tres personas de su séquito y a dos de sus criados.

También cayeron en nuestro poder, además de los bagajes imperiales, dos sacos que contenían telegramas y otros documentos importantes.

En este momento, la artillería alemana advirtió nuestra operación y hubimos de retirarnos bajo una verdadera lluvia de granadas, que nos hizo experimentar solamente la pérdida de dos hombres.

Entre los documentos ocupados figura una interesante carta del kronprinz pidiendo que von Tirpitz sea relevado del mando de la flota en razón de su impopularidad entre sus oficiales y hablando largamente del quebranto de la Marina de guerra alemana.»

### En Bélgica

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Desmintiendo un rumor

PARIS, 15.—Una nota de la Legación de Bélgica en esta capital desmiente los rumores de ruptura eventual entre el Gobierno belga y el nuncio de Su Santidad.

### En Rusia

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

El zar, de regreso

PETROGRADO, 15.—El zar, de regreso de su visita al frente, ha llegado hoy a Tsarkoivselo.

### En Alemania

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

La escasez de cobre

AMSTERDAM, 15.—Noticias de Alemania dicen que la escasez de cobre es tal que el

Gobierno alemán ha enviado agentes a los países neutrales, con objeto de comprar metales, especialmente cobre, pagando hasta 3.000 marcos la tonelada de este metal.

### Artillería alemana para Bulgaria

LONDRES, 15.—Dicen al «Daily Telegraph» que 32 baterías alemanas están a punto de ser expedidas a Bulgaria.

### Lo que cuesta la guerra

COPENHAGUE, 15.—Según cálculos hechos por eminentes financieros daneses, la guerra ha costado a Alemania, en los seis primeros meses, del 2 de Agosto al 2 de Febrero, 16.000 millones de marcos.

En los tres primeros meses, las pérdidas y gastos fueron de 7.000 millones.

En los tres últimos, de 9.000.

### El general Eichhorn

AMSTERDAM, 15.—Al general Eichhorn le ha sido entregado el mando del ejército alemán que opera en Prusia oriental.

Este general debió tomar el mando de las tropas dirigidas contra Francia; pero hallábase enfermo del tifus al principio de la guerra.

### EMBUSTES ALEMANAS

Falsificación de fotografías

Personas llegadas de Alemania hablan de algunas curiosas falsificaciones cometidas en los periódicos alemanes en la parte gráfica de la guerra.

Sea tan censurables desde el punto de vista comercial como del político.

Una revista ilustrada de gran circulación, muy barata y hasta gratuita de Alemania, «L'Illustrierte Kriegskurier», en su número 8, reproduce una fotografía acompañada de la leyenda «Infantería de Marina inglesa durante los combates en el canal de L'Yser. Los ingleses tratan de escapar en un barco.»

Esta fotografía había aparecido ya en 1907 en la revista alemana «Die Woche». Contiene un artículo del capitán de fragata von Pusttan sobre las maniobras de la Marina inglesa.

Llevaba el título «Regreso a la embarcación después del ataque.»

### En Austria

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Austria nombra rey de Polonia al archiduque Estefano

PETROGRADO, 15.—Austria ha decidido proclamar al archiduque Estefano rey de Polonia.

El acto de la coronación se efectuará en breve en Cracovia.

En los círculos políticos se considera este hecho como una maniobra política, con objeto de ejercer influencia en el ánimo de los polacos.

### En Italia

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Confidencia de un militar sobre la guerra

ROMA, 15.—El coronel de Estado Mayor Barone, que actualmente está retirado y que goza de gran prestigio como crítico militar, ha dado en Milán una conferencia sobre la situación política y la guerra.

Después de demostrar que la campaña actual necesitaba una preparación formidable por parte de todas las fuerzas vivas de las naciones, el orador puso en guardia a sus oyentes sobre la idea de que una guerra contra Austria sería un simple paseo militar.

«Italia—dijo—, para asegurar la defensa de su suelo, necesita poseer puntos de apoyo sobre la costa oriental del mar Adriático.

Hay la locura de creer que se pueden obtener por la vía diplomática cesiones de terreno. Si no queremos que el momento pase hay que ir a la guerra, y si no queremos una guerra fuerte, mejor es que no vayamos.»

### En Rumanía

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Detención de un espía austriaco

ROMA, 15.—Las autoridades rumanas han detenido, en el momento en que desembarcaba en Calafat, frente al puerto bulgaro de Vidin, sobre el Danubio, a un oficial austriaco, vestido de paisano y que se hacía pasar por viajante de comercio.

La Policía rumana había sido advertida de que se trataba de uno de los más peligrosos agentes del servicio secreto austroaleman.

Un registro hecho en los equipajes hizo descubrir en dos baúles de doble fondo una máquina infernal, con movimiento de relojería, y treinta kilos de un explosivo usado por el ejército alemán.

Se supone que este agente alemán pensaba servirse del explosivo en Vidin para hacer saltar los barcos rusos que transportan municiones destinadas a los serbios.

### Un atentado

SOFIA, 15.—Un atentado ha sido cometido esta tarde en el Casino municipal durante una fiesta artística, a la que asistían las familias más distinguidas de Sofía.

Una bomba estalló y mató a un oficial.

### En Albania

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Intrigas austriacas

ROMA, 15.—El corresponsal en Durazzo del «Giornale d'Italia» dice que los agentes austriacos siguen intrigando contra serbios, griegos e italianos en Albania.

Intentan convencer al jefe de los miridites de que debe proclamarse rey de Albania.

Sublevar a los mallisores contra Essad pachá, partidario de Servia e Italia.

### En los Estados Unidos

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Campaña dinamitera

LONDRES, 15.—Telegrafian al «Herald» desde Nueva York que la propaganda alemana antiyanqui por medio de incendios y explosivos va tomando cada día mayor intensidad y extensión. Varios puentes del ferrocarril Grand Trunk Canadian han sido dinamitados.

Varios depósitos de mercancías en Gramo (Estado del Maine) han sido incendiados, y

lo mismo sucede con un sinnúmero de grandes explotaciones industriales y agrícolas en todos los Estados Unidos.

### En Turquía

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Retirada del ministro griego

ATENAS, 15.—Habiendo tropezado con dificultades la ejecución de la promesa de la Puerta de dar satisfacción a Grecia, el ministro de esta nación ha salido ayer de Constantinopla, dejando el primer secretario en calidad de encargado de negocios.

### En Servia

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

El ataque de los albaneses

NICH, 15.—El ataque albanés va tomando mucha extensión.

Los albaneses se apoderaron de seis aldeas y cortaron las comunicaciones telegráficas entre Prizren y Jour, y avanzan cada día más.

El día de nuestra retirada tuvimos cien hombres fuera de combate, entre ellos dos oficiales.

Faltan noticias de la guarnición de Jour, que no pudo retirarse a tiempo.

### El derecho de gentes y la guerra

Nota de la Legación de Bélgica acerca de los atropellos alemanes

La Legación de Bélgica nos ruega la publicación de la siguiente nota, de la que ya dimos cuenta oportunamente:

«La Embajada de Alemania ha facilitado con fecha 7 del corriente a la Prensa madrileña una nota oficial, en la cual el Gobierno alemán pretende desmentir las crueldades cometidas por sus tropas contra el clero belga.

Esas declaraciones tienen el mismo valor que todas las refutaciones anteriores.

El primer argumento es puramente alemán. Consiste en decir que ese debe declararse calumnias «a priori» todas las afirmaciones de precedencia belga. Proviene de una nación cuya mala fe es bien establecida, el argumento es característico. Todo lo demás no es sino una audaz falsificación de documentos de autenticidad innegable. He aquí la enumeración:

Primero. Es falso decir que al principio de la guerra la población civil, con aprobación de las autoridades, se hizo culpable de ataques y traiciones contra las tropas alemanas. La mejor prueba de ello es que fué sólo después de varios días de ocupación; que Visé, Lovaina y Aerschot, entre otras localidades, han sido entregadas al saqueo y al incendio, bajo el pretexto (cuya falsedad ha sido unánimemente comprobada, habiéndose entregado todas las habitantes todas las armas) de sublevación de la población.

Segundo. Los informes de la Comisión investigadora demuestran que las autoridades belgas hicieron fijar por todas partes bandos ordenando a la población se abstuviera de toda resistencia al invasor, estando reservado exclusivamente este papel al Ejército. ¿Por qué torcida interpretación del texto vino el Gobierno alemán a encontrar en estas proclamas un llamamiento a la rebelión?

Es imposible que un espíritu recto pueda imaginarlo. Quizá los alemanes podrían explicar publicando dichos bandos; y, por tanto, pudiendo juzgar el público.

Tercero. Es inicu el hablar de guerra de francotiradores, promovida por el Gobierno belga, para excusar las atrocidades sin nombre cometidas por las tropas alemanas en Bélgica. Es asimismo imprudente el negar, sin aportar prueba alguna, horrores que todos los testimonios prueban hasta la evidencia. Per tanto, ¿eran también francotiradores esos ancianos torturados, las mujeres crueles asesinadas y los niños mutilados? ¿Qué podían haber hecho las pobres débiles manitas que se han encontrado en la mochila de los guerreros alemanes, esas manitas que que pedían, en vano, el pequeño mártir, de que han hablado recientemente los periódicos? ¿Y de qué resistencia podía hacerse culpable al recién nacido que llevaba como trofeo en la punta de su bayoneta ese soldado alemán, de que habla M. Notherm, en el terrible acto de acusación publicado en la «Revue des Deux Mondes»?

Cuarto. Aquella parte de la nota alemana que pretende defender principalmente a las tropas alemanas de sus excesos contra el clero belga, empieza por anunciar que el clero belga, cuando ha pedido para evitar que la población ofreciera resistencia. Esta convicción parece ser muy reciente, y no aparece en las declaraciones alemanas anteriores ni en los periódicos alemanes. Asimismo las buenas relaciones existentes entre las autoridades militares alemanas y el clero belga sorprenden un tanto cuando se han leído las declaraciones de sacerdotes que afirman haber tenido que desposarse de sus hábitos para no exponerse a los maltratos de los soldados.

Hay las necesidades de la causa exigen una actitud diferente, y el Gobierno alemán se disculpa de no haber sido posible distinguir entre sacerdotes y francotiradores, y de haberlos matado involuntariamente, como a los demás. En previsión de que el número de víctimas pudiera aparecer demasiado elevado, el Gobierno ha encontrado una nueva explicación, diciendo que los paisanos y los soldados belgas eran abusado de los hábitos sacerdotales para poder atacar impunemente a los alemanes. Este insulto, unido a su falsedad, no puede afectar a los belgas, y recae sobre los mismos inventores estas estratagemas, siendo practicadas solamente por los soldados alemanes; y

Quinto. La nota trae como argumento final y decisivo el caso de monseñor Coenraets, vicerector de la Universidad de Lovaina, y pretende aprobar una refutación a uno de los informes de la Comisión investigadora, en que se decía, según la nota, que ese sacerdote había sido matado cruelmente en Lovaina, cuando, por el contrario, el informe dice textualmente:

«Un «simulacro» de ejecución de monseñor Coenraets, vicerector de la Universidad, y del Padre Schmit, de la Orden de los Hermanos Predicadores, tuvo lugar delante de ellos. Retumbó una salva, y los testigos, convencidos de la realidad del drama, fueron obligados a aplaudir.»

La nota alemana, suprimiendo la palabra «simulacro», deduce que monseñor Coenraets vive en la actualidad en Holanda; que el informe es falso, y que todas las declaraciones publicadas carecen de valor alguno.

Señalando distorsión de la verdad se sale de todos los límites.»

y buena prueba de ello es el lastimoso estado en que se encontraban los tejidos periarticulares. Pero todavía se defiende nuestra comandona en la última trincheras, diciendo que el estado nervioso de la princesa Victoria fué el causante de que el príncipe padeciera una gran debilidad (!) en toda la parte izquierda del cuerpo, y la enfermedad de oído que actualmente padece. Yo he visto fotografías en las que nuestro enfermo hace ejercicios gimnásticos apoyado únicamente sobre la pierna izquierda.

Lo expuesto en los párrafos anteriores no tiene más interés que el histórico; lo que sufrió Guillermo entonces, hoy no puede tener consecuencias.

No podemos decir lo mismo de la enfermedad que padeció en su infancia, una esclerosis, de la que todavía sufre y sufrirá las consecuencias.

Pudiera pensarse que el káiser padece un hundimiento del tímpano, una esclerosis o una obstrucción de la trompa de Eustaquio (conducido que pone en comunicación el oído con la garganta), si nos atenemos a que tiene un aparato especial para desobstruir el oído enfermo. Pero su enfermedad es bastante más grave: el oído duele con frecuencia, y en él instala antisépticos, luego supura.

Quedamos, pues, en que el káiser padece una otorrea, que no tendría consecuencias graves si el pus tuviera fácil salida al exterior; pero no sucede así.

Si duele el oído, es debido a que el pus no tiene salida expedita, bien porque la perforación timpánica se estrecha o porque participan del proceso el entro y las células mastoideas. Y el pus, encerrado en un recinto óseo, tiene que buscarse salida de algún modo, aunque sea lesionando órganos tan importantes para la vida como los que se encuentran en las proximidades de la caja. Si el pus marcha hacia arriba (desgastando una delgada lámina de hueso, que a veces falta), se pondrá en contacto con las meninges, determinando una «meningitis purulenta», mucho más grave que la cerebrospinal epidémica; si infecta el laberinto, sobrevendrá una «laberintitis» con toda su alarmante sintomatología, vértigos, nistagmus, pérdida de equilibrio, etc.; si marcha hacia abajo, una «mastoiditis de Bezold», y lo de menos consecuencias sería una «epidemia del nervio facial»; pero entonces estaría el káiser con la boca torcida al lado derecho, la comisura bucal izquierda más baja y el ojo izquierdo continuamente abierto.

Estas graves complicaciones se presentan, por regla general; pero no es imposible que el emperador cure espontáneamente de su enfermedad. En Agosto de 1910 publicaron los doctores Boulaj y Cosanson una historia clínica referente a una señora afectada de mastoiditis, que curó espontáneamente desgranando el pus en la faringe, por la trompa de Eustaquio. Moliere dice que la curación espontánea ocurrió 14 veces en 73 casos.

Veán los que invocan la herencia para inducir que el káiser no llega a viejo, como hay causas más próximas para poder hacer predicciones fundamentadas.

### DE AVERROES

## España y la guerra

Reunión de tipógrafos. La carestía de las substancias

SEVILLA, 15.—Los obreros tipógrafos han celebrado una reunión para organizar una importante manifestación de protesta contra la carestía de las substancias.

Se adhirió a la leyenda de las Asociaciones obreras, la Asociación de la Prensa y otras entidades.

Se nombró una Comisión organizadora que comenzará en seguida los trabajos de organización.

### La subida del pan

SAN SEBASTIAN, 15.—El gobernador civil ha celebrado una entrevista con los harineros para tratar de la anunciada subida del pan.

Los harineros le expresaron sus buenos propósitos de llegar a un acuerdo.

LOS PUERTOS FRANCO

Dictamen del Congreso

El dictamen de la Comisión del Congreso sobre el establecimiento de puertos francos, en zonas francas, como se había propuesto, modifica en algunos de sus extremos el primitivo proyecto. He aquí el articulado:

Artículo 1.º Por la presente ley se admite en España el establecimiento de puertos francos. Estos serán una parte, dentro o aneja, de algunos de los hoy existentes que reúnan condiciones apropiadas al efecto.

Su objeto consistirá en atraer tráfico y comercio para facilitar la salida de los productos nacionales y favorecer transacciones mercantiles, formando un mercado internacional. El carácter del puerto franco será comercial, sin que en él se autoricen más operaciones industriales que las accesorias del comercio que se especifican en el artículo 9.º

Dichos puertos se constituirán en puntos cerrados y aislados, y las mercancías que en ellos se reciban del extranjero estarán exentas de los derechos arancelarios y del impuesto de transportes, tanto a la entrada como a la salida para fuera del territorio nacional. Dentro del puerto franco regirán todas las demás leyes tributarias del reino.

Art. 2.º La concesión de dicho establecimiento sólo podrá hacerse a las Juntas de Obras de puertos, a las Cámaras de Comercio e Industria, a los Municipios respectivos a la Diputación de la provincia en donde radique el puerto. Asimismo podrán formar dentro de cada provincia todas estas entidades, o varias de ellas, consorcios para solicitar a nombre colectivo la concesión.

En ningún caso será dueña de la concesión entidad alguna extranjera, ni Compañía privada, aunque sea nacional.

La entidad oficial concesionaria podrá arrendar el uso y explotación del puerto franco. Las entidades a quienes se arrende con carácter general la explotación del puerto franco, no podrán realizar operaciones mercantiles por su cuenta.

En toda concesión de puertos francos, así como la fijación, en su caso, de las condiciones y cláusulas del contrato de arriendo de los mismos, se seguirá expediente especial, en el que, previo informe de los organismos económico-oficiales nacionales, y oído el Consejo de Estado, se aprobará por el ministro, a propuesta del de Hacienda, el real decreto correspondiente de concesión del puerto franco y del estatuto de su régimen, así como el de su explotación.

Art. 3.º Las Corporaciones expresadas en el artículo anterior, al formular la petición del puerto franco, deberán presentar un proyecto con la delimitación de los terrenos sobre los cuales habrá de establecerse, y relación de las obras que en el puerto hayan de realizarse, así como un estado regulando el funcionamiento del mismo, en el cual se prefiere la participación que en dicho funcionamiento se reserve a las Cámaras de Comercio e Industria, y a las demás Asociaciones oficiales representativas de intereses a los locales pueda afectar el establecimiento y funcionamiento de aquél.

De igual modo se determina la clase y forma de ejecución de la alta inspección que haya de desempeñarse por el Estado, con respecto, en todo caso, de la personalidad económica de la Institución.

Art. 4.º En el estatuto de explotación o de arriendo se designarán los arrendatarios máximos para las concesiones de terrenos dentro del puerto, los arrendatarios máximos para los servicios que preste y el plazo por el que se otorgará el aprovechamiento de terrenos, pasado el cual revertirán a la Corporación que haya obtenido la concesión.

La aprobación de dicho estatuto se substanciará simultánea o sucesivamente con la de constitución del puerto franco, y mediante igual trámite, según la oportunidad de su presentación al Gobierno.

En dicho estatuto deberán fijarse taxativamente las cláusulas o condiciones en virtud de las cuales se reserva la entidad arrendadora la facultad de reivindicar, mediante rescisión o recuperación, las condiciones de explotación arrendadas.

También se precisará lo que deberá percibirse por las concesiones de terrenos y prestación de servicios que en el puerto franco se lleven a efecto.

Art. 5.º No podrán, en ningún caso, hacerse concesiones de arriendo dentro del puerto, sino a españoles o a Sociedades españolas en cuyos Consejos de administración tengan mayoría los ciudadanos españoles.

No podrá negarse la autorización para el establecimiento de los depósitos autorizados dentro del puerto a ninguna persona o entidad que lo solicite en las condiciones que se establezca, salvo por causa de incapacidad legal.

Sin embargo de lo dispuesto en el párrafo primero de este artículo, podrá autorizarse por la entidad arrendadora la instalación de factorías o depósitos a alguna entidad extranjera que, por la clase de servicios y por su carácter de especialidad mercantil o naviera, constituya un arrendamiento de índole característica. Las circunstancias que hayan de concurrir para ello se especificarán en el estatuto del puerto.

Art. 6.º Podrán introducirse en los puertos francos todas las mercancías cuya importación en España no esté prohibida o limitada por leyes especiales, y todas las nacionales cuya exportación esté permitida.

Estas últimas mercancías, al entrar en el puerto franco, perderán su nacionalidad, como si hubiesen sido enviadas al extranjero.

Las maderas para envases y sus cajas procedentes del extranjero, continuarán sujetas al régimen arancelario vigente o que rija en lo sucesivo, y pagarán, por lo tanto, todos los derechos de Aduanas, así como los de transportes.

Art. 7.º Las mercancías españolas que entren en el puerto franco deberán satisfacer los derechos de exportación, si estuvieran sujetas a ello, y el impuesto de transportes como si saliesen directamente para el extranjero.

De igual modo se abonarán a las mercancías que de ellas disfruten en su caso, los derechos de bonificación, por concepto de exportación, que en la actualidad existan, o en lo sucesivo se establezcan.

Las mercancías de los puertos francos que se destinen al comercio interior satisfarán derecho de arancel por la primera tarifa, y todos los demás impuestos, como si la importación hubiese sido directa del extranjero.

cesario que se exporten al extranjero o se destinen al comercio de España.

Art. 8.º Toda mercancía que ingrese en el puerto franco, bien de procedencia extranjera o bien nacional, y que no sea objeto de manipulación o cambio de envase en aquél, tendrán que conservar sus denominaciones, marcas, certificados o etiquetas, cubiertas o muestras de origen, a fin de que no se confundan entre sí las de procedencia distinta. En su virtud, se prohíbe en absoluto la fijación sobre ninguna de dichas mercancías de cualquiera clase de signos o de indicaciones que puedan hacer creer que los referidos productos proceden de determinadas regiones o zonas, fábricas o establecimientos productores del interior de la Nación distintos del de su origen.

Si fuera mezcla o manipulación de cualquier clase, además de quedar sujeto a la misma rigurosa prohibición del párrafo anterior, será condición precisa que en el envase, continente, recipiente o botella, de la clase que sea, figure la denominación «Puerto franco de...», con el objeto de que siempre aparezca expresamente que procede de mezcla o transformación comercial operada en el mismo.

En el estatuto del funcionamiento del puerto franco se determinarán las multas y penalidades que hayan de imponerse a los infractores de esta disposición, debiendo llegar, en caso de reincidencia, a la expulsión del puerto franco.

Art. 9.º Dentro de los puertos francos se permitirán, bajo la vigilancia de la Administración, las operaciones siguientes:

- 1.º Cambio de envases de las mercancías.
2.º División de las mismas para preparar clases comerciales.
3.º Mezcla de unas con otras con idéntico fin.
4.º Descascado y tostadura del café y cacao.
5.º Tundido de las pieles.
6.º Aserrado y trituración de las maderas.
7.º Lavado y peinado de lanas.
8.º Extracción del aceite de la copra y de las semillas oleaginosas; y
9.º Todas las demás operaciones comerciales que aumenten el valor de los géneros depositados, sin variar esencialmente la naturaleza de aquéllos.

Art. 10. Se excluyen de la facultad de ser introducidos y almacenados en los puertos francos los cereales y sus harinas. En la denominación genérica de «Cereales» no se comprenden los arroces; se excluyen asimismo del puerto franco las carnes vivas y muertas.

Art. 11. Queda terminantemente prohibido que se realicen en los puertos las operaciones siguientes: primera, preparar aguardientes compuestos y licores, y encabezar vinos con alcoholes extranjeros, y segunda, mezclar vinos españoles con vinos extranjeros que no se hayan obtenido con uvas frescas, que sean impuras, o estén alcoholizadas.

Art. 12. No podrá establecerse en el puerto franco industria alguna que no esté expresamente denominada en el art.º 9.º

Una vez en funcionamiento el puerto franco, todo deseo de instalación en él de alguna manufactura requerirá petición especial al Gobierno, que se substanciará en expediente independiente, con la misma tramitación que la de la concesión primitiva del puerto franco, con audiencia además de informe expreso de todos los fabricantes similares del interior.

Únicamente podrá otorgarse el permiso para la susodicha instalación manufacturera cuando aparezca plenamente demostrado en el expediente: primero, que la industria peticionaria no puede por ningún otro medio obtener mercados extranjeros; segundo, que la adquisición de los mismos es esencial para su progreso; tercero, que ningún perjuicio se irroga a fábrica alguna del interior por no tener mercado extranjero ni ser factible, por la índole del negocio, la pretensión de adquirirlo; y cuarto, que de ocasionarse alguna lesión, ésta sea muy inferior en valor al aumento de riqueza que en la economía nacional suponga la adquisición de nuevo mercado internacional, y que se comprometa a abonar la correspondiente indemnización, si así procedieron, al industrial concesionario. El real decreto de otorgamiento del permiso de instalación contendrá, debidamente fundamentada, la exposición de hechos y cálculos numéricos e industriales que justifiquen plenamente todos los extremos a que este artículo se contrae, sea favorable o negativa la resolución que recaiga.

Art. 13. Se prohíbe habitar, consumir y vender al por menor en el recinto del puerto franco. Sólo podrá exceptuarse de la primera prohibición a los agentes encargados de la vigilancia; pero dentro del perímetro del puerto franco no podrán dedicarse al consumo sino los artículos o mercancías que hayan satisfecho todos los impuestos, con inclusión de los arancelarios.

Art. 14. Los terrenos comprendidos dentro del circuito que habrá de limitarse al hacer la concesión, serán considerados como de utilidad pública para los efectos de la expropiación forzosa.

En su tasación no se tomará en cuenta el incremento de valor que eventualmente adquiera por el hecho mismo de su inclusión en la zona del puerto.

Análogo principio regirá para los sucesivos desamortizamientos de éste, durante un plazo de diez años, dentro del cual se podrán adquirir por la entidad concesionaria terrenos limitados a los de la primera demarcación del puerto franco, por el precio del amillaramiento en la fecha de la concesión del mismo, más las cantidades que las leyes vigentes de expropiación determinen como bonificaciones. A tal efecto, en el proyecto del puerto franco se fijará la forma o modo posible de ampliación del mismo, y ésta será la que quede sujeta por el plazo de los diez años a la limitación de dominio consignada en el párrafo anterior.

Todo el recinto del puerto así adquirido no podrá ser nunca objeto de especulación por parte de la entidad concesionaria. En caso de supresión del puerto, dichas zonas o terrenos continuarán siendo del dominio público, pasando a ser de propiedad colectiva, bien municipal, bien provincial o nacional, y por el precio inicial de su adquisición.

Art. 15. El Estado no garantiza el establecimiento ni la existencia de los depósitos francos; pero mientras éstos subsistan, las mercancías en ellos almacenadas estarán bajo la salvaguarda de las leyes, y nunca serán objeto de represalias, ni aun en el caso de guerra con los países de que sean naturales sus dueños, remitentes o consignatarios.

Art. 16. En los depósitos francos regirán todas las leyes, reglamentos y tratados vigentes sobre propiedad industrial, marcas de fábrica, patentes de invención y nombres comerciales, así como las demás leyes gene-

rales del reino, en cuanto no se oponga a los preceptos taxativos de la presente ley.

Art. 17. Las contravenciones a la presente ley serán consideradas como fraudulentas o de contrabando, y perseguidas como en materia de Aduana, conforme a la legislación penal en vigor; y

Art. 18. El ministro de Hacienda dictará los reglamentos necesarios para el cumplimiento de esta ley. En estos casos y en los decretos de concesión se determinará:

Primeramente. Los modos de delimitación y de cierre o aislamiento del puerto del territorio aduanero.

Segundo. Los medios y reglas para la vigilancia rigurosa que por la Aduana ha de ejercerse a la entrada y a la salida de las mercancías del territorio aduanero, así como a ser manipuladas dentro del puerto.

Tercero. La forma en que la entidad concesionaria ejercerá dentro del puerto la autoridad necesaria para el régimen del mismo, en orden a su buen gobierno.

Cuarto. Las justificaciones que serán necesarias para que las mercancías no paguen a su importación por la tarifa general de Aduanas, sino por la que les corresponda, conforme al art.º 8.º de esta ley; y

Quinto. Las demás medidas para el recto desenvolvimiento y adecuada aplicación de los preceptos de esta ley.

Palacio del Congreso, 12 de Febrero de 1915.

Votos en pro y en contra

Según los datos que hay en la Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de puertos francos, opinan en contra de su autorización la Cámara de Comercio de Alicante, el Fomento de pequeñas industrias de Asturias, la Cámara Agrícola de Badajoz, la Liga Vizcaína de Productores, la Cámara de Comercio e Industrial de Burgos, la Agrícola de Cáceres, la de Comercio de Ciudad Real, entidades de Lérida, la Cámara de Comercio de Logroño, la Oficial de Industria de Madrid, la de Salamanca, la Diputación de Soria, la de Valladolid, la Sociedad de asfaltos de Vitoria y la Cámara de Comercio de Zaragoza.

Votan en pro el alcalde de Altea (Alicante), el Ayuntamiento de Barcelona, la Cámara de Comercio de Córdoba, la de la Coruña, la de Huelva, la Cámara de Comercio de Santander, el alcalde de Valsain (Segovia), y ponen condiciones la Cámara de Comercio de Algeciras, la del Ampurdán, la Agrícola de Alcañiz, la de Figueras, la de Comercio de Cerona, el Circolo de la Unión Mercantil de Madrid, la Cámara de Comercio de Málaga, la de Manresa, los obreros de Priego (Córdoba), la Cámara de Comercio de Sevilla y el Consejo regional de la Federación agraria de Levante.

BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

Los obreros blanqueadores

BARCELONA, 15.—Han reanudado el trabajo los obreros blanqueadores que no lo hicieron el viernes último.

Los curtidores

La huelga de curtidores continúa en el mismo estado.

Los metalúrgicos

La huelga de los metalúrgicos de Igualada va por buen camino. Se espera una pronta solución.

El conflicto de la carne

El alcalde de Badalona ha comunicado al gobernador que en aquél mercado cuenta con carne necesaria hasta el jueves.

El gobernador tiene contratadas reses para dicho día en adelante, si no se ha solucionado el conflicto.

Asesinato

Ayer tarde fue asesinado un sujeto de cuarenta años en la calle de Asahonaders.

El agresor no ha sido habido.

El cadáver no ha sido identificado aún. Según una declaración, la víctima y el agresor cuestionaron cerca del lugar del suceso.

Se dice que la disputa fue motivada por unas frases que a la víctima dirigió una máscara, acompañada por el agresor.

El «Antonio López»

Procedente de Colón, salió el viernes el vapor «Antonio López» con rumbo a Sabadell.

Suspensión de una protesta

El Comité de Defensa Social y otras entidades católicas, que habían organizado diversos actos de protesta contra los conceptos emitidos contra el dogma por el cardénico Sr. Fuset, han acordado suspenderlos a consecuencia de las que ha dado el rector, según se dice, al obispo.

Baile

Anoche el Centro Aragonés dió un espléndido baile en el teatro Romea, concediendo valiosos premios a los más vistosos trajes presentados.

Entre los premiados figuran tres máscaras que representaban los escudos de Zaragoza, Huesca y Teruel.

Visitas

Ha visitado al delegado de Hacienda una Comisión de concejales de Badalona, presidida por el alcalde y el inspector de Policía.

Restablecido

El Sr. Cavestany está restablecido de las heridas que le causó otro policía con una navaja.

Arte dramático

La Asociación Catalana de Arte Dramático trata de organizar una serie de conferencias acerca de los teatros que existen en el extranjero, como base de comparación para el que quiere construir en Barcelona.

—La triple señora Superbia, que tan brillante campaña ha hecho este año, ha estado hoy en el Gobierno a buscar pasaporte para Alemania, Francia y Rusia, para cuyos teatros tiene contratos.

Nueva plaza de toros

Ha quedado firmado el contrato de construcción de la nueva plaza de toros, monumental, que se trata sea capaz para 26.000 espectadores.

Será esta plaza una ampliación de la inaugurada el año pasado con el nombre del Sport.

Incendio

Esta madrugada se ha declarado un incendio en una cabaña de la barriada de Sans, muriendo diez y seis cabras y un mulo. Las pérdidas materiales se calculan en diez mil pesetas.

Actos de protesta suspendidos

Entre el rector de la Universidad y el obispo han mediado explicaciones acerca del conflicto creado en la cátedra de Zoología de la Universidad.

El obispo ha considerado suficientes las explicaciones dadas por el rector, y en vista de ello se cree conjurado el conflicto.

El Centro de jóvenes para la defensa social se ha reunido, y habiendo tenido noticia de que el rector ha dado las explicaciones convenientes, ha acordado suspender los preparativos de los actos de protesta que tenía dispuestos.

Para la Exposición de San Francisco

Ha zarpeado para América el transporte americano «Jackson», llevando los objetos artísticos destinados a la Exposición de San Francisco de California.

TEATRO REAL

«El barbero de Sevilla»

En esta obra el maestro Urrutia ha demostrado que conoce admirablemente el viejo repertorio, y si todos los artistas hubieran estado a la altura de su director, «El barbero» habría constituido el primer éxito de la temporada; pero la señora Pareto, que aunque resultaba una Rosina con ribetes de «diva», ha puesto de relieve en esta parte más todavía que en la de «Lakme», la decadencia de sus facultades, y se comprende; «Lakme» es ópera que no conoce, o que no recuerda ya el público del teatro Real, y «El Barbero» no lo sabemos de memoria, con la agravante de tener todavía recuerdo de la soltura escénica y de la voz y el arte incomparables de la Galli-Curci. Sin embargo, la señora Pareto fué aplaudida en su «cavatina» del segundo acto, y también obtuvo el aplauso oficial en la lección de música, con la obligada repetición de la cadencia del «Vals de la sombra», de Dinorac, que fué la pieza escogida para el caso.

Mansueto renovó sus triunfos del año pasado, en la parte de D. Basilio, y a pesar de la visible indisposición que aqueja al señor Viglione Borghese desde su llegada a Madrid, la parte de Figaro tuvo en este artista tan querido del público, un excelente intérprete de Figaro, que recibió, en el curso de la representación, más aplausos del verdadero público que de la «caja».

El tenor Carpi se defendió muy bien en la parte de Almaviva, y el Sr. Paterna estuvo más afortunado en la de D. Bartolo que en los demás que hasta ahora ha desempeñado.

Debut de la Galli-Curci

El primer acto de la nueva empresa causará grata impresión en el público y en los abonados. Al cabo de tres meses de estar abierto el teatro Real, por primera vez se va a oír a una artista de indiscutible mérito. Ya era hora, dirán los abonados.

Esta noche se presentará ante el público madrileño, que tanto la quiere, la eminente diva Galli-Curci, cantando «El barbero de Sevilla».

PUERTOLLANO

Matrimonio civil

Un Puertollano ha contraído matrimonio civilmente cuando amigo y corregidor Sr. Secundino García, con la bella joven Mariana Jiménez.

El simpático acto estuvo concurridísimo y despertó el mismo entusiasmo que otros análogos celebrados en aquella democrática y republicana villa.

Fueron testigos, por parte del novio, nuestro conde y entusiasta correligionario D. José Ruiz y nuestro también muy querido amigo el excelente radical D. Manuel García, hermano del contrayente, y por parte de la novia, su hermano, el presidente de aquella Junta municipal del Partido radical, nuestro fraternal amigo Juan Jiménez, y el inteligente obrero socialista José María Gómez.

Del Juzgado municipal se trasladaron los invitados a la casa del novio, donde fueron obsequiados espléndidamente, reinando la mayor alegría y siendo generales los votos por la felicidad de la simpática pareja.

A estos votos unimos los nuestros muy sinceros, felicitando al nuevo matrimonio y a sus familias, en las que hay tantas personas por quienes sentimos el mayor afecto y simpatía, entre las que hacemos especial mención de nuestro gran amigo el veterano radical D. Nicomedes Jiménez.

SAN SEBASTIAN

El cementerio civil

Nadie diría, quien llegase a visitar el cementerio civil de esta población, que la mayoría del Ayuntamiento la componen republicanos y socialistas, por el abandono en que aquel lugar lo tienen, sin preocuparse de cuanto viene haciendo en gana la clericalia para humillar, cuanto le es posible, a las familias cuyos deudos son enterrados civilmente.

El cementerio civil, que hasta ahora tenía, era algo regular; pero de aquí en adelante más parecerá un muladar que un lugar en donde reposan restos dignos de todos respetos.

Las reformas que se están llevando a cabo son de una índole clerical, que los republicanos y socialistas de nuestro Ayuntamiento no se han dado cuenta. En tan reducido cementerio se han hecho tres divisiones, que los separan unas paredes de dos metros de altura, sin duda, para que los muertos no tengan el atrevimiento de saltar de uno a otro departamento. Estos han quedado distribuidos: uno, para los que desean se les entierre civilmente; otro, para los protestantes, y el otro, para los suicidas. Ahora bien, esos tres lugares parecen más bien destinados a guardas aves de corral.

Bien es verdad que nuestros correligionarios, los concejales, no se pueden ocupar de cosas tan nimias; pues de otra manera, y cuando el capellán del cementerio se opuso a que el cadáver de una joven, que iba a ser enterrada civilmente, fuera admitida en el depósito de observación, le hubieran dado el correctivo que se merecía, no sufriríamos ahora el oprobio y la vergüenza a que quieren someternos los clericales con el visto bueno de los concejales republicanos.

Por hoy, llamamos la atención a nuestros concejales de cuanto viene ocurriendo con las reformas en el cementerio civil, y si hicieran caso omiso a nuestras quejas, hablaremos hasta que los sordos nos escuchan.

Juan de ZUBIETA

EL CARNAVAL

Segundo día

Segunda representación de la misma. El día de ayer lunes no fué mucho mejor que el del domingo. Hubo a ventaja de que no llovió; pero al anochecer se hizo sentir un vienteccito muy bastante frío.

La animación en el paseo de Recoletos y la Castellana no fué tanta como el domingo, en lo que se refiere a público, porque las carrozas y los coches engalanados acudieron pocos. La carroza municipal que naufragó la noche del sábado, no ha sido puesta a flote. La mayoría de los madrileños nos quejamos con las ganas de admirar sus infinitas bellezas. Otra vez será.

Las máscaras de á pie fueron pocas y malas, y lo más lamentable, sin gracejo para la broma. No saben estas máscaras más que chillar como energúmenos.

La fiesta transcurrió tranquila y animada, cambiándose gran cantidad de papaitos y serpentinas entre el público de las tribunas y los vehículos, en los cuales, como siempre, se lucían preciosas mujeres.

Ya anocheció se inició el desfile por la calle de Alcalá con luces y bengalas, resultando bastante bien, y con el sinnúmero de bailes anunciados para la noche terminó el segundo y feliz día de Carnaval.

Si el tiempo va a mejor, como parece iniciarse, hoy martes será un gran día de animación y bullicio.

Accidentes

En el paseo de la Castellana fué atropellado por un coche la joven Adelaida Muñoz Mauero, que resultó con una herida en la pierna derecha.

Carroza incendiada

A la hora del desfile en la calle de Alcalá, se incendió la carroza titulada «La Soga», siendo sofocadas rápidamente las llamas y no teniendo que lamentar desgracia alguna.

EN PROVINCIAS

Máscaras apedreadas

FERROL, 15.—El Carnaval, desanimadísimo. Unos jóvenes alquilan unos camellos de unos húngaros, y disfrazados de moros, recorrieron las calles. La gente se aglomeró alrededor de ellos, acosándoles y tirándoles piedras y patatas.

Los jóvenes moros cayeron de los camellos, siendo perseguidos por la gente menuda.

Atropello de una niña

CADIZ, 15.—El Carnaval transcurrió animadísimo. Tan solo hubo que lamentar un accidente. Un coche atropelló a una niña de ocho años, fracturándole una pierna.

Ha habido muchas máscaras y pocas comparsas. Sobresalió la comparsa de abanicos Luis XV y la cabalgata.

Animación. La tuna escolar de Salamanca ALCANTE, 15.—Procedente de Valencia llegó la tuna escolar de Salamanca. Fue recibida por los estudiantes alcañones. Pasará aquí los Carnavales y dará varios conciertos, con el objeto de recaudar fondos para los repatriados españoles.

El Carnaval, en el paseo de la Explanada, estuvo muy animado.

Carnaval sin interés. La rondalla Sotileza OVIEDO, 15.—El Carnaval careció en absoluto de interés. Desfilaron los mismos disfraces de siempre. Llamaron la atención dos carrozas, representando una un zepelin pilotado por alemanes, en que cantaban coplas abusivas a la guerra, y otra simbolizaba el arco del acaudado de Los Pilares a medio derruir.

El paseo y los bailes estuvieron muy concurridos.

Por la línea del Cantábrico llegó la rondalla Sotileza, de Santander. La recibió el alcalde, los concejales, el presidente de la Diputación y el Orfeón ovetense, con banderas, otras del comercio y mucho público.

Día animado

SANTANDER, 15.—El día de Carnaval transcurrió con mucha animación. Llegó la rondalla de Baracaldo, siendo recibida en la estación por numeroso público.

El Carnaval. Un día espléndido

SEVILLA, 15.—La fiesta de Carnaval se vivió favorecida por un día espléndido. El paseo estuvo brillantísimo, haciéndose difícil la circulación. El andén central se hallaba ocupado por una cuadruple fila de carrozas, entablándose empeñadas batallas de confeti y serpentinas.

Hubo pocos disfraces artísticos, abundando los mamarrachos.

Carnaval, desanimado. Tres reyertas

SANLUCAR, 15.—El Carnaval está desanimadísimo. Un diversis reyertas ha habido tres heridos: uno de grav dad, por una puñalada en el cuello.

Desanimación. Viento y frío

BARCELONA, 15.—A pesar de la tarde, desahacible por el frío y el viento, el Carnaval ha estado animado y el paseo de Gracia muy concurrido, con carrozas y coches adornados, de los que llamó la atención una carroza representando a Muley Hafid con el defante que regala al Parque de Barcelona.

Tarde desapacible

ALMERIA, 15.—La tarde, muy desapacible, ha causado gran desanimación en los paseos. Los premios para el Carnaval se han destinado para socorrer a los obreros.

Algunas comparsas llamaron la atención. Tiempo lluvioso. Bailes PONTEVEDRA, 15.—El tiempo, lluvioso, ha deslucido el Carnaval.

En casa de los Sres. de Jiménez Sandoval se ha celebrado un animado baile de trajes.

Buen tiempo y muchas máscaras

CADIZ, 15.—Ha comenzado el Carnaval con gran animación. Hay más comparsas que otros años, y algunas con disfraces ingeniosos; han venido muchos forasteros, y el tiempo es excelente.

UNA REUNION

De interés para los periodistas

Se convoca a los periodistas todos a una reunión que se celebrará el próximo jueves 18, a las cuatro de la tarde, en el salón de Presupuestos del Congreso para tratar de asuntos de gran interés para la clase.

Información política

En la Presidencia

Asistió el presidente del Consejo a primera hora a Palacio. Igualmente hicieron los ministros de Estado y Gracia y Justicia, habiéndose quedado éste en Palacio para asistir a la sanción de las leyes que ha llevado las Mesas del Senado.

Desde Palacio ha ido el Sr. Dato a la Presidencia, donde ha recibido algunas visitas. Al hablar con los periodistas, no les ha facilitado noticia alguna, confirmando y repitiendo cuanto dijo ayer.

Sólo ha dado una rectificación, y es la de que la Mesa del Congreso no irá a Palacio hasta mañana.

Por esta razón el Consejo de ministros se celebrará por la tarde en la Presidencia.

Las noticias de Marruecos que esta mañana tenía el Gobierno no acusan novedad, como tampoco la acusaron los telegramas de provincias, donde el Carnaval transcurre sin incidentes dignos de mención.

De Méjico no ha dado hoy ninguna nueva el Sr. Dato.

Este, al terminar la conversación con los periodistas, ha retenido bajo su presidencia la Junta del centenario de Cervantes.

Sanción de leyes

La Mesa del Senado estuvo ayer en Palacio, y con el ceremonial acostumbrado, sometió a la sanción del rey las siguientes leyes: Adquisición de bronce para la estatua que ha de erigirse en Santiago al Sr. Montero Ríos.

Concesión de un crédito de 30.000 pesetas para adquirir bronce para la estatua que ha de elevarse en Madrid a D. Alberto Aguilera.

Conservación de monumentos arquitectónicos artísticos.

Continuación de las construcciones navales y habilitación de puertos militares; y Reducción de derechos de franquicias arancelarias y las substancias alimenticias y primeras materias, y facultando al Gobierno para adquirir las primeras por cuenta del Tesoro, vendiéndolas a precios reguladores.

La Mesa del Congreso irá mañana, a las doce, a Palacio, llevando a la sanción de su majestad las leyes siguientes:

Concediendo pensión a doña Leonor Pi y Arsuaga.

Idem a la vida del inspector de Vigilancia D. Luis Arriaga.

De bases para la ley de Reclutamiento y reemplazo de las tripulaciones de los buques de la Armada y organización de reservas navales.

Creando un Registro de la Propiedad en Icod (Canarias).

Autorizando la concesión de las secciones de Granada a Motril, y de Orgiva a Tabernas del ferrocarril estratégico de Torre del Mar a Zurgena.

De protección a la industria sedera.

Modificando el artículo 5.º de la ley de 1.º de Marzo de 1903, por la que se concedieron determinadas ventajas a los jefes y oficiales condecorados con la gran cruz de San Fernando.

Concediendo al personal de las secciones de Archivo de Marina el sueldo de los empleados a que están equiparados.

Declarando que las edictos establecidas por la ley de 7 de Enero de 1908 para el pase a la reserva de los oficiales generales del Cuerpo general de la Armada se refieren sólo a este Cuerpo.

La Cierva en Palacio

El señor La Cierva cumplimentó ayer al rey.

Manifestó a la salida que su visita había carecido de importancia política, limitándose a dar cuenta al rey de la labor realizada por la disuelta Junta de Iniciativas.

Para el ministro de la Gobernación

El juego en La Rambla

Los Sres. Alfonso Jiménez, Miguel del Río, Antonio Cid, Francisco Jiménez, Juan Morales, Pedro Inuñosa, Juan Canete, Joaquín Jiménez, Juan del Río, Alfonso Rot y Pedro Luena, correspondientes todos a la Sociedad obrera «Germinal» y en representación de la misma, nos envían una protesta contra la conducta del alcalde de la Rambla, que permite que se juegue a los prohibidos, no obstante las frecuentes denuncias formuladas por esa Sociedad.

Como el juego hallase establecido allí para explotar al elemento obrero, «Germinal» propuso que cesara, para lo cual valdiese de cuantos medios legales le fuese posible. Cada vez que ha llevado a cabo una campaña de esa índole, el juego ha cesado por tres o cuatro días, pero luego ha continuado con la mayor impunidad, amparado por las autoridades locales. Como las quejas llegaron al gobernador de la provincia, las transmitió al alcalde de la Rambla, pero éste, con el mayor descuido, ha respondido que las tales denuncias son falsas. Contra esta afirmación, los obreros citados sostienen que el hecho es público, que la Policía no vigila los «garitos», que son casi todos los establecimientos de bebidas de dicho pueblo y que, para evitar que los asociados de «Germinal» intervengan, han puesto a las puertas de dichos establecimientos gente encargada de anunciar la presencia de alguno de los denunciados.

El día 11, varios socios de la Agrupación sorprendieron a las nueve de la noche partidas en tres tiendas próximas al paseo, y al día siguiente, a las cuatro de la tarde, hicieron otra visita de investigación con idénticos resultados.

Es indudable, pues, que se juega en la Rambla a los prohibidos, con la complicidad de las autoridades. Y como lo que reclaman los socios de «Germinal» es de estricta justicia, esperamos del señor ministro de la Gobernación llame al orden a ese alcalde para que cumpla la ley.

DE INTERES PARA EL COMERCIO

Los transportes por ferrocarril

Por real orden del ministerio de Fomento, que hoy inserta la «Gaceta», se dispone que en atención a las numerosas demandas del comercio acerca del servicio de transporte por ferrocarril, y a la excepcional importancia que ha de entrañar la resolución que se adopte, armonizando las exigencias de la época con los intereses de las Compañías, se abra una información sobre el citado asunto por término de treinta días, contados desde el siguiente al de la publicación de la real orden en la «Gaceta de Madrid», a la

que podrán concurrir las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación; Consejos de Fomento y demás entidades interesadas; debiendo las Compañías ferroviarias exponer igualmente en ese tiempo las observaciones que estimen pertinentes ante las divisiones de Ferrocarriles, que serán remitidas por ellas, con su informe, a aquel ministerio.

UNA ADHESIÓN

Centro republicano de Lucena

En Junta celebrada en este Centro se acordó por unanimidad adherirse a todos los actos que realice la Junta central radical de Madrid para contrarrestar la provocación de las derechas; y se hacen solidarios los republicanos de esta ciudad de todos los actos de simpatía que se organicen a favor de los aliados.

Lo que le comunico para los efectos consiguientes. Salud y Revolución.—El presidente, Javier Tubío; el secretario, Francisco López. Lucena 10 de Febrero de 1915.

Los republicanos ante la guerra

Adhesión de «La Región Cantábrica», de Santander, a la unión de las izquierdas

Enviamos nuestra adhesión entusiasta y sincera a nuestros queridos y fraternales colegas madrileños EL RADICAL, «El País» y «España Nueva», por haber tomado la iniciativa de unirse las izquierdas en contra de los elementos germanofóbos y reaccionarios.

Al iniciador de la idea, EL RADICAL, puede contar, desde luego, y en todo momento, con la adhesión de «La Región Cantábrica» y la ayuda de los republicanos de Santander. Cuanto signifique protesta, acto de rebeldía, exteriorización del pensar democrático, tendrá en nosotros, los montañeses, decididos defensores.

Nos hallamos unificados de un modo absoluto con la proposición de los diarios de la corte, puesto que se trata de contrarrestar la influencia perniciosa del clericalismo y el militarismo unidos en absurdo e incomprensible consorcio. Las hordas de aquí, que recuerdan a Cuelca, Zumalacárregui, Santa Cruz y toda la turbanada de facinerosos, incendiarios, violadores y asesinos, han mostrado su asentimiento a la obra destructora de los bárbaros alemanes.

Recuerdan los carecidos tiempos pretéritos que jamás volverán, en los cuales el crimen alevoso, premeditado, ejecutado tranquilamente y con la mayor sangre fría, era su gloriosa epopeya. El exterminio de los defensores de la libertad, la destrucción de pueblos y el quedarse en rehenes con mujeres, niños y ancianos constituía sólo un episodio de lo que en la guerra actual realizan los «okultos» teutones.

Por esas coincidencias de barbarismo a nadie extrañará que los defensores de la inquisición, los que a voz en grito pidieron el fusilamiento de Ferrer, Malet, García, Hoyos y Baró mostraran su aquiescencia a la obra que los alemanes llevaron a cabo. Para nosotros «apaches» y jaimistas lo hecho en Bélgica y Francia es la resultante de una línea de conducta a la que se ajustan los militaristas germanos, cuyos favores pagan a la campaña calumniosa de la Prensa carlista y maurista de España.

El acto puesto en práctica de entregar 10.000 tarjetas en la Embajada alemana da una triste idea del reducido número de «simpatizantes» con que cuenta la causa austro-alemana. Pero para contrarrestar la propaganda de toda la germanofobia, los elementos republicanos y socialistas inician una contrapropuesta. Los radicales de Barcelona ya pusieron en práctica el acuerdo.

Prohibido el mitin organizado por los jóvenes bárbaros, surge la manifestación pública, la entrega de tarjetas, la firma de pliegos, todo, en fin, lo que acusa la solidaridad ideal y las simpatías al triunfo de los aliados.

La cruzada de las izquierdas tendrá la virtud de unir en apretado haz a los más irreductibles hombres del republicanismo refractarios a tratar de unión, de alianza, para mostrar, frente a los violadores de territorios, energéticos, cual cumple a todos los republicanos, sin deponer la actitud ni acobardarse por mucho que alcoholen desde los confesionarios, desde el púlpito, la tribuna y los diarios subvencionados.

De perlas viene el maremagnum y la marimorena que armaron con motivo de haber desmontado la estatua de Ferrer en Bruselas. Ello nos da argumento para afirmarnos en la creencia de que la causa de la luterana Alemania necesita de la cooperación de partidos regresivos que profesan distinta religión y aspiran a regimenes políticos opuestos, aunque en el fondo tengan la finalidad absorbente y tiránica.

Ante la conducta seguida, propagada y defendida por el mismo, salimos a la palestra los que sentimos en nuestros pechos el amor a la libertad. El triunfo de las armas aliadas, que representan el derecho y la justicia, contará con la simpatía de la España liberal de espíritu progresivo, de los que anhelamos el exterminio de la barbarie europea, haciendo fervientes votos por la desaparición del imperio prusiano.

Tenemos, pues, ocasión de realizar la obra más importante de liberación democrática y de expurgo clerical. Hemos de deslindar los campos en izquierdistas y derechistas; en avanzados y retrógrados, amantes de la cultura, la civilización, el progreso y los que tratan de implantar la reacción, el carlismo, la inquisición y el absolutismo.

Bien venido sea el choque de las fuerzas opuestas. De él saldrá la chispa redentora necesaria que ha de producir la explosión de la mina cargada tiempo ha. El abismo que se abre ha de ser sepultura de niños bilingües, sistemáticos imberbes, sodomitas de todas las edades, esclavos del papado, para que sirva de ejemplar castigo a las generaciones futuras.

Alerta, pues, soldados del Progreso! Alzad vuestros corazones, levantando el espíritu hasta conquistar el reinado de la libertad patria, y con ella la paz universal!

Abajo la guerra! Abajo la hipocresía y los crímenes de la soldadesca alemana!

Paso al Progreso y a la Fraternidad de los pueblos!

Diarreas de los niños

El único remedio que cura las diarreas de los niños (diarreas verdes inclusive) hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Información de provincias

(POR TELÉGRAFO) (DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Riña de presos

OVIEDO, 15.—En la Cárcel Modelo han reñido dos reclusos a banquetazos, resultando ambos heridos.

Llegada del general Laque

CADIZ, 15.—En viaje de inspección ha llegado el general Laque.

Revistó las fuerzas de la Guardia civil y se enteró de los daños causados en la muralla por el mar y de la gravedad de la crisis obrera en esta provincia por la falta de trabajo y el encarecimiento de las subsistencias.

En el expreso regresará a Sevilla, y mañana seguirá su viaje a Granada, Huelva y Extremadura.

Ayuso a Madrid

CADIZ, 15.—En el correo ha marchado a Madrid el diputado a Cortes, Sr. Ayuso.

Llegó ayer sin anunciarse, para evitar la manifestación que se le preparaba por la defensa que ha hecho de la región gaditana.

El «Infanta Isabel»

CADIZ, 15.—Radiografía el capitán del «Infanta Isabel» que el domingo, a las siete horas, cortó el Ecuador.

La Tuna Salmantina

VALENCIA, 15.—En el tren andaluz ha marchado la Tuna Salmantina, siendo despedida en la estación por numerosos compañeros de estudios.

Se dieron vivas a Salamanca y Valencia.

Detención de un criminal

VALENCIA, 15.—La Guardia civil detuvo en la carretera de Boairente a un individuo sospechoso como infame, etc.

Sometido a un interrogatorio, resultó ser Pedro Puig Rivas, natural de Villanueva y Geltrú, de cuarenta años de edad.

Había cometido cuatro crímenes. Uno en Almansa, hace cuatro años; otro en Alcazar de San Juan, hace nueve meses; otro en un pueblecito contiguo a Igualada, hace nueve meses, y otro en Tuent la Higuera, hace tres.

Llegada de la Tuna Salmantina

ALICANTE, 15.—Procedente de Valencia ha llegado a esta capital la Tuna Salmantina. La componen 33 ejecutantes y un grupo de artistas, que recita monólogos y otras composiciones teatrales.

Darán varios conciertos en los principales Centros de recreo.

El vapor «Torreblanca»

Ha llegado de Oza el vapor «Torreblanca». Trae a bordo 129 repatriados y cinco indigentes.

El Orfeón Donostiarra

SAN SEBASTIAN, 15.—El Orfeón Donostiarra ha inaugurado sus nuevos locales con un banquete. Fue presidido por el alcalde, y asistieron representaciones de todos los Orfeones de la región.

Viajeros ilustres

SAN SEBASTIAN, 15.—Han llegado, procedentes de Madrid, los ex ministros señores Barroso y Calbetón.

También pasó para Madrid el Sr. Quiñones de León.

El marqués de Alhucemas, La condesa de París

ALGECIRAS, 15.—En el expreso ha llegado el marqués de Alhucemas, acompañado de su hija. Se hospeda en el hotel Reina Cristina.

Se encuentra restablecida la condesa de París, habiendo asistido hoy a la misa mayor. Noticias de Portugal. Proclamas y conspiradores

BADAJOS, 15.—En Lisboa se comenta la afirmación del ministro de la Guerra de ser ajeno a las prisiones y persecuciones de oficiales del Ejército.

Se asegura que hay un poder oculto que decide en tan importantes asuntos contra la voluntad del Gobierno.

En las poblaciones fronterizas se han distribuido proclamas excitando a los portugueses a levantarse contra los republicanos al grito de: ¡muevan los traidores!

Por las carreteras circulan constantemente automóviles conduciendo conspiradores.

Los diputados llamaron la atención del Gobierno acerca del decreto ordenando la clausura de las escuelas oficiales, medida que se considera ilegal.

Torpedores ingleses, Los Gallos y Belmonte. Del Carnaval

CADIZ, 15.—Ayer tarde cruzaron por delante de Cádiz dos torpederos ingleses.

En el expreso han llegado los Gallos, Belmonte y Posadas, siendo recibidos cariñosamente por sus adictos.

El día ha estado espléndido, viéndose muchas misérrimas y pocas comparsas.

Continúa la marejada.

La telegrafía sin hilos en el «Alfonso XIII»

FERROL, 15.—En el acorazado «Alfonso XIII» se está instalando la telegrafía sin hilos.

El próximo mes saldrá el barco a hacer pruebas de artillería, con lo cual quedará en breve en condiciones de prestar servicio.

Llegada de Romanones

SEVILLA, 15.—De Palma del Río comunican la llegada del conde de Romanones a la finca de aquel término propiedad del señor Gamero Olivo.

Regresará a Madrid en el expreso de mañana.

Una protesta

VALENCIA, 15.—Cuatrocientos socios del Casino Federal protestan contra el artículo germanofóbico publicado en «El País» del día 12, considerándolo contrario a los sentimientos de los republicanos españoles.—El presidente honorario, Manuel Brú.—El presidente efectivo, Pastor.

El homenaje a Bélgica

BILBAO, 15.—El alcalde se ha negado a admitir una moción que le presentaran los republicanos pidiendo que una representación del Ayuntamiento visitase al conde de Bélgica el día 21, en que se prepara un homenaje de simpatía a favor de los aliados.

Se funda en su negativa en que la moción no trata de un asunto legal en su competencia.

El Ayuntamiento está obligado a la discreción que impone a los organismos oficiales el conflicto internacional, y procede no suscitando dificultades en la patriótica actitud de neutralidad que observa el Gobierno, recomendándole a la España oficial.

El premio gordo

ALMERIA, 15.—El premio mayor de la Lotería ha sido vendido entero en esta capital; pero se ignora quién es el afortunado.

A pesar del tiempo espléndido, el segundo día de Carnaval ha sido muy desanimado.

Muerte del senador don Vicente Calabuig

(POR TELÉGRAFO)

VALENCIA, 15.—Esta madrugada ha fallecido el senador y catódrico D. Vicente Calabuig.

Su muerte ha sido muy sentida, pues era queridísimo en toda la provincia, tanto por su respetabilidad, como por su amor a la tierra.

El entierro del distinguido senador constituirá una gran manifestación de duelo.

Datos biográficos

Nació D. Vicente Calabuig y Carra en Valencia, en Febrero de 1852. Era doctor en Derecho y licenciado en Filosofía.

Desde su juventud se dedicó al Profesorado, y ganó por oposición la cátedra de Derecho civil de Oviedo, pasando luego a desempeñar en Valencia, de cuya Facultad era ahora decano.

El Sr. Calabuig ha sido varias veces diputado a Cortes por Valencia, y luego senador por la Universidad y la provincia. Actualmente representaba en la alta Cámara a dicha Universidad.

Tanto en el Congreso, como en el Senado, tomó parte en importantes debates, demostrando sus profundos conocimientos en materias económicas y de enseñanza.

La revolución en Méjico

(POR TELÉGRAFO)

La actitud de Carranza con los diplomáticos

WASHINGTON, 15.—La actitud del general Carranza hacia el Cuerpo diplomático, que complicará aún más la situación de Méjico está basada en la declaración por la cual se concede a Carranza autoridad para recibir comunicaciones diplomáticas y coleccionarlas.

Esta actitud impedirá al Cuerpo diplomático relacionarse con el general Obregón y afectará seriamente la actividad de los cónsules americanos.

La seriedad de la censura impide que las noticias referentes a las dificultades del Cuerpo diplomático lleguen a los Estados Unidos.

Se ha podido, sin embargo, darse cuenta de que las relaciones son más frías desde hace algún tiempo con los ministros de España e Inglaterra, y que Carranza busca toda clase de pretextos para no recibirlos.

La actitud de Carranza parece que es debida a que ambos ministros le han hecho indicaciones referentes al alcance de los saqueos de las propiedades de los extranjeros.

El hundimiento del «Alfonso XIII»

Reconocimiento del buque por los buzos

SANTANDER, 15.—Aprovechando la marea baja, que dejó al descubierto una gran parte del transatlántico «Alfonso XIII», pudieron entrar hoy en los camarotes del vapor varios buzos particulares de la Junta de Obras del puerto y de los vapores «Finisterre» y «Alisu Mendy».

Entraron en las cámaras y camarotes de estribor, de donde sacaron numerosos objetos y algunas arrobas de plata, de vajilla.

Los buzos tenían que estar colgados de cuerdas y valerse de una sola mano para desenterrar cajones, cargar espuertas y hacer señales a los tripulantes de las lanchas de servicio.

En un descenso se perdió un buzo entre el laberinto de las puertas de las cámaras, y tardó más de una hora en encontrar la salida por la cámara de primera.

El momento fué de gran peligro, pues varias veces estuvo el buzo expuesto a que se le rompiera el tubo de aire.

Han manifestado los buzos que la vista del interior del «Alfonso XIII» produce dolorosa impresión. Todo el mobiliario y los objetos de adorno están destruidos.

Para evitar que el barco pueda partirse, por gravitar el peso sobre el centro, se ha acordado apuntalarlo por proa y popa.

Hoy llegó a Santander el director de los astilleros de Euzkalduna, de Bilbao, que celebró una conferencia con los buzos del «Alisu-Mendy» acerca de las probabilidades de salvamento.

CONCEJO

Al quemadero

Han sido enviados al quemadero municipal una vaca, una ternera, un pato, un conejo y varios despojos.

La Gran Vía

El alcalde ha dado orden de comenzar el derribo de la casa número 11 de la calle de los Leones.

Urbanización

Acompañado del ingeniero Sr. Sol, ha visitado el alcalde las obras del Campillo Nuevo, en las que ha quedado terminada la prolongación de la calle de la Arganzuela hasta la ronda de Toledo, y la explanación de la mitad de la plaza que ha de convertirse en jardín en breve plazo.

Los escultores madrileños

Ha visitado al alcalde una Comisión de escultores madrileños, de la que formaban parte, entre otros, los Sres. Llanares y Trilles, solicitando el apoyo del alcalde para construir el monumento a D. Alberto Aguilera.

El alcalde les comunicó que se consideraría muy honrado en proponer a la Comisión correspondiente la solicitud de los escultores madrileños.

GACETILLAS

Hoy martes, a las nueve de la noche, celebrará la Asociación General del Arte de Impresor reunión ordinaria (continuación de la de los 5, 10 y 12 del corriente) para tratar del quinto punto del orden del día y proceder a la elección de cargos.

La Junta tendrá lugar en el salón grande de la Casa del Pueblo, Piamonte, 2.

Para la entrada en el salón los asociados deberán exhibir la cartilla-título o volante que se les facilitará en Secretaría.

Según ha comunicado a la Inspección general de Sanidad exterior el ministro de España en Caracas, el estado de la salud pública en la demarcación de su cargo es satisfactorio, no existiendo enfermedad contagiosa ni epidémica.

La Junta directiva del Centro de Instrucción Comercial invita a los señores socios y señoras que les acompañen a la velada que ha de celebrarse hoy, y a la que, con su autorización, organiza para el domingo de próxima la sección Juventud.

El día 20 de los corrientes quedará cerrada la suscripción farmacéutica nacional abierta por el Colegio de Farmacéuticos de Madrid para regalar las insignias de al gran cruz de Alfonso XII al Excmo. S. D. José Rodríguez Carracedo.

Se ruega a los que todavía no han remitido sus cuotas lo hagan antes de la indicada fecha.

La bella y notable tiple de zarzuela Cándida Suárez, tan aplaudida en Madrid, se ha retirado de la escena, por haber contraído matrimonio hace pocos días con el rico propietario malagueño D. Jerónimo Triviño.

Campaña justa

El veterano colega «Los Destinos Civiles» publica en su último número un bien escrito y razonadísimo artículo acerca del proyecto de ley reorganizando el personal de Hacienda, y al tratar del ingreso en el mismo proyecto se ha tenido de aquella ley que afecta a las beneméritas clases de tropa, ley que ha sido derogada, y llama, con tal motivo, la atención de los señores ministros, diputados y senadores, a fin de que en la próxima discusión del referido proyecto se introduzca alguna enmienda a la «base primera» de las transitorias, para que, a semejanza de lo realizado en las recientes leyes del personal de la Presidencia del Consejo de ministros e Instituciones de la Gobernación, Fomento e Instrucción pública, reserve el número de vacantes de oficiales quintos y de aspirantes que consideren conveniente para los sargentos y licenciados del Ejército que hayan de ser propuestos por el ministerio de la Guerra.

Consideramos muy de razón y de equidad la aspiración expuesta por «Los Destinos Civiles», y no debe ser olvidada por los representantes de la nación en ambas Cámaras, al presentarse para ser aprobado el citado proyecto de ley del personal del ministerio de Hacienda.

El gremio de carniceros

Ayer se celebró en la Casa del Pueblo Radical la segunda reunión del gremio de carniceros madrileños.

El objeto de la reunión era proseguir los trabajos encaminados a constituir la Cooperativa del gremio, que permita a los pequeños industriales prescindir del intermediario, con lo que saldrá beneficiado el vecindario madrileño, en virtud de la baja del precio de las carnes.

Hubo gran entusiasmo entre los reunidos y, en el acto, se suscribieron importantes cantidades para la creación de la Cooperativa.

La minoría Radical en el Congreso

Ruegos del Sr. Giner de los Ríos

La suspensión del mitin de Barcelona

El señor GINER DE LOS RÍOS: Muy pocas palabras, porque, habiéndome invitado a que hablara el señor ministro de la Gobernación... (El señor ministro de la Gobernación: No; yo oigo a su señoría con mucho gusto; pero si es por eso, recito la invitación.) ¡Cuánto me teme su señoría, cuando la retira! (El señor ministro de la Gobernación: Temo a su señoría, efectivamente, mucho.—El Sr. Nogués: Ahora le invitamos los demás.—El señor ministro de la Gobernación: Ahora ya no soy el responsable.)

Ha hablado su señoría de las 68 reuniones de ayer en Barcelona, y yo me felicito mucho de que se celebren allí cada domingo 50 ó 60 reuniones, porque eso indica el espíritu vital, energético, constante de una existencia inquirida deseando una nueva vida, que hay en aquella ciudad. No hablaba su señoría sino de que se había suspendido la reunión de la mañana; pero todas esas 68 reuniones de ayer tienen en su mayoría un aspecto social de clases, de intereses particulares. Su señoría lo reconoce. (El señor ministro de la Gobernación: Pero algunas políticas también. La política va unida a todas las cosas. Es posible suprimirla? Pero la única reunión política de trascendencia que había anunciado para por la mañana, la autorizó su señoría durante cuatro días, y al quinto la cambió de opinión. De otra manera, yo no me explico que el que quiere saber si aspira a ser el sucesor de su señoría en ese banco cambiara de criterio. ¡Ha sido su señoría quien, después de haber aceptado durante cuatro días seguidos la convocatoria de esa reunión, en el último día se arrepintió de ello? Pues no lo creo. No creo que haya sido su señoría. Pero su señoría tiene la obligación de defender al gobernador civil de Barcelona.)

El Sr. Andrade, cuyo talento, cuyo tacto, cuya circunspección, cuya prudencia hemos podido apreciar durante mucho tiempo, ha perdido por completo la seriedad, a tal punto que, gracias a que hay jóvenes bárbar

SUCESOS

que intervenga la autoridad. Allí en cuanto hay alguien que consulte alguno de los actos que el Código penal castiga, la Policía le coge mano y le lleva allí donde tiene que purgar su delito.

¿Pero ¿por qué razón se ha prohibido el mitin? ¿Quién es el gobernador para decir que aquel mitin no sea a ser pacífico, ni con qué criterio podía hacerlo?

¿Es que el asunto que se iba a tratar era un asunto delicado y espinoso? En buena hora! Si los oradores se desmandaban, entonces el delegado de la autoridad suspendía el mitin, porque no se puede suspender sin haber comenzado; lo contrario es una teoría de su señoría que ríe con el Diccionario de la Lengua, pórdenle su señoría que se lo diga; entonces se podía suspender; antes, no.

Lo ha suspendido, como dijo el gobernador a los periodistas, por el atrevimiento de la osadía de un artículo en que han dicho mis amigos en «El Progreso»; nosotros celebramos el mitin pese a quien pese! Muy bien; así se definen los derechos: pese a quien pese. Cuando por la fuerza somos menos y la autoridad es más, entonces dejamos de celebrar mitin. Ah! si nosotros fuéramos tanta fuerza como la Autoridad, hubiéramos celebrado el mitin en Barcelona. ¿Y sabe su señoría por qué? Porque tenemos aprendido de memoria un verso que recomienda la reproducción Nakens para recortar en los espíritus liberales algo que dijo Marcos Zapata:

Para tener libertad y seguir de ella gozando, hay que hacer de cuando en cuando alguna barbaridad. (Lléas.)

Por eso nosotros estamos decididos a hacer de vez en cuando alguna barbaridad en bien de la libertad, que siempre es bullanguera, pero que gracias a ella os sentáis vosotros ahí, y nos sentamos aquí nosotros.

Claro está que su señoría dice: nosotros respetamos todos los derechos para que los ejerzan los ciudadanos. ¿Qué derechos? Ah! la medida la da su señoría. Su señoría no, la dan sus gobernadores; su señoría tiene que estar ahí amarrado al duro banco de esta galea turquesa; no tiene más remedio que defender a esos gobernadores que le ponen en muy mal lugar. Los derechos que ellos interpretan que deben dejarse, esos son los que conceden las autoridades; aquellos otros que creen peligrosos, esos no; aunque la Constitución los consagra, los gobernadores los suprimen.

Ahora viene a mi memoria otro gobernador más gracioso en este respecto que el señor Andradá, el gobernador de Granada, aquel que tuvo la inoportunidad de provocar los sucesos de Benagalbón, ese que ahora en Granada ha hecho, señores diputados, lo siguiente: A un ciudadano republicano radical, el Sr. Daza, un propietario, un hombre honrado, un trabajador, un hombre respetado por todo el mundo, uno de los individuos del Partido Radical, corto en número en aquella provincia, le ha arastrado en su casa por medio de la Guardia civil, diciéndole: mientras el rey esté en Granada, usted no puede salir de su casa, una casa de campo en Huerto Pajar. (El Sr. Soriano: ¡Eso ocurre siempre que el rey va a Granada; hace muchos años.) Señor ministro de la Gobernación, los periódicos han contado el hecho, yo he tenido el gusto de mandarlo a las oficinas de su señoría el recorte de un periódico.

¿Qué se ha hecho con ese gobernador que de una manera tan verdaderamente inaudita ha faltado a la ley, deteniendo por medio de la Guardia civil en su casa a un ciudadano que no está en las listas de los anarquistas ni de nada que pudiera ser un peligro para la vida del rey? ¿Con qué derecho el señor Soler y Casajuna se atreve a eso, y se atreve, llevando, no un policía a decirle, sino una pareja del benemérito Instituto de la Guardia civil, que tiene que andar; y si usted quebranta la orden de arresto, nosotros, que estamos aquí vigilando, tendremos necesidad de prenderle! ¿Pero qué es esto? ¿Vivimos en un país constitucional, o al arbitrio de un gobernador? Ah! Su señoría no es capaz de defender en el fondo de su conciencia lo que ha hecho el gobernador de Granada; yo estoy seguro, le hago justicia a su señoría de creer que por un duro deber tendrá que decirnos aquí algunas palabras para explicar, siquiera para atenuar la falta del Sr. Soler y Casajuna en Granada. (El Sr. Ayuso: Estará en las listas de los anarquistas.) No está en las listas de los anarquistas, es una persona que nunca se ha figurado más que en las avanzadas de los partidos republicanos, que es un propietario modesto y un trabajador. (El Sr. Soriano: Muy conocido.) El Sr. Ayuso: Así hay 10.000 en las listas de los anarquistas. Pues bien; lo que yo hago es suscribir todas las declaraciones que mis amigos y correligionarios en días anteriores y hoy han hecho en contra de la defectuosa interpretación de la ley que da su señoría, porque no es una razón que siempre se haya hecho eso; si siempre se ha hecho eso, se ha hecho mal; no es una razón para el talento de su señoría apoyarse en las malas costumbres; ese no es un principio ético; su señoría, que sabe muy bien cuáles son los deberes de un gobernante, lo que debería decir es: yo no apoyo esas costumbres, las rompo siempre que veo que la justicia y la moral están por encima de ellas.

Robo de dos mulas. Jacobo Padero, de treinta y un años, industrial, ha denunciado a Juan José Pedrero, por haberle robado dos mulas, propiedad del denunciante.

Las de pelo en pecho. Las mujeres Carmen Oñez y María Rodríguez, dos castizas hembras e hijas del Avapí, hace tiempo que vienen sosteniendo fuertes resentimientos no se sabe si por culpa de unos amores o por causa de intereses.

ULTIMA HORA. Comunicado de las once de la noche. PARIS, 15.—Sólo se ha señalado algunas acciones de nuestra artillería, que han sido afortunadas. Cerca de Palscapelle (noroeste de Ypres), una batería enemiga ha sido reducida al silencio. En Benrains (sur de Arras) las trincheras alemanas han sido destruidas. En los alrededores de Soissons, así como en la región de Perthes, las obras y agrupamientos enemigos han sido cañoneados.

El ferrocarril de Fez. PARIS, 15.—Telegrafía de Fez que el ferrocarril militar en construcción ha llegado el día 5 de este mes a Fez. Los trabajos se comenzaron en 1911, y han sido ejecutados por las tropas de Ingenieros con mucha rapidez.

Disturbios públicos. PARIS, 15.—El «Echo de Paris», en despachos de Budapest, dice que se generalizan en Transilvania los disturbios públicos.

Reclamación de Suiza a Alemania. BERNA, 15.—El Gobierno de la Confederación Helvética ha hecho a Alemania una reclamación por haber volado sobre territorio suizo un avión alemán, pidiendo excusas al Gabinete de Berlín.

Comunicado oficial ruso. PETROGRADO, 15.—(Oficial.) Los rusos han rechazado los ataques alemanes entre los desfiladeros de Beskidiev e Ischok, causando pérdidas grandísimas.

Las tropas rusas han contratacado desde Douglá hasta Ischok, alejando al enemigo de parte de las alturas fortificadas.

LA FIRMA DE AYER. GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto promoviendo a canónigo de la santa iglesia primicia de Toledo al presbítero D. Pedro Penza y Labandera.

—Idem id. id. a la dignidad de arcediano de la catedral de Osmá al presbítero doctor D. Felipe García Escudero y García del Valle.

—Idem id. id. a la de maestrescuela de la catedral de Zamora al presbítero licenciado D. Cesáreo Otero Ulloa.

—Idem autorizando al ministro para verificar por administración el suministro de víveres para los reclusos de la Prisión Central de Burgos y su enfermería, hasta tanto que haya nuevo contratista.

El obrero muerto. El obrero de treinta y nueve años Constantino Contreras, afecto a la Brigada ferroviaria núm. 31, fué arrollado en la estación de Chinchilla por una máquina que se encontraba haciendo maniobras.

El general Pau a Rusia. ATENAS, 15.—Ha llegado a Atenas el general Pau, de paso para Rusia.

Contestación de Alemania a los Estados Unidos. WASHINGTON, 15.—El embajador de Alemania ha entregado al Gobierno una nota oficial en la que dice que Alemania está dispuesta a ver la posibilidad de abandonar su intención anunciada de atacar a los navíos mercantes británicos si Inglaterra pone fin por el Norte a sus esfuerzos para impedir que sus transportes de víveres destinados a la población civil de Alemania lleguen a su destino.

Los obreros de San Sebastián y la exportación de harinas. SAN SEBASTIÁN, 15.—Los obreros, reunidos, han acordado dirigirse a la Federación general de trabajadores pidiéndoles que se celebre el domingo 28 un mitin en toda España para pedir al Gobierno que prohíba la exportación de harinas, para tratar de conseguir que no aumenten los precios. Los fabricantes han prometido atender el ruego por espacio de quince días.

Bibliotecas públicas de Madrid. Horario para otoño, invierno y primavera. Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborales, las bibliotecas siguientes: Real Academia Española (Felipe IV, 2), de nueve a trece. Sociedad Económica Matritense (Plaza de la Villa, 2), de trece a diez y siete. Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de nueve a trece y de diez y siete a diez y nueve.

MOVIMIENTO TEATRAL. Princesa. Hoy martes, a las cuatro de la tarde, en función especial a precios especiales, se pondrá en escena el drama en cuatro actos, en prosa, original de M. Pierre Fiondaie, traducido al castellano por Antonio Palomero, «El hombre que asesinó».

Por la noche, en función popular a mitad de precios, el drama en tres actos de Jacinto Benavente «La malquerida».

Lara. Hoy martes, en función de tarde, a las cuatro y media, la comedia nueva de Amado titlada «Aguas termales»; la de tres actos, éxito de risa de la temporada, titulada «A. S.» y Pastora Imperio.

El miércoles se celebrará también función de tarde, representando la aplaudida comedia en tres actos «Primavera en otoño», el sainete «El sexo débil» y la notable artista Pastora Imperio con su inimitable repertorio.

Apolo. Hoy, martes de carnaval, se verificarán en este teatro tres secciones dobles, con los siguientes programas:

PRINCESA.—A las cinco, función especial a precios especiales, el hombre que asesinó. A las diez, popular, La malquerida.

COMEDIA.—A las cinco, La loca aventura. A las nueve y tres cuartos, función popular, La loca aventura. De una y media a seis de la madrugada, segundo y último baile de máscaras.

ESPAÑOL.—A las cinco, Malvaloca. A las diez, Los señidones y Una buena vara.

LARA.—A las cuatro y media, Aguas termales. A las diez y cuarto, doble, especial, Petit café (tres actos) y Pastora Imperio.

APOLO.—A las cuatro, doble, Te la debo, Santa Rita, Troupe Perezoff y El entierro de la sardina. A las seis y cuarto, doble, Con toda felicidad, Troupe Perezoff y Las señoras del silencio. A las diez y cuarto, doble, El entierro de la sardina. Una cena agitada en el restaurant Maxim, de París, por la Troupe Perezoff y Las señoras del silencio.

COMICO.—A las cuatro, doble, La sobrina del cura (dos actos). A las seis, doble, La sobrina del cura (dos actos). A las nueve y media, sencilla, ¡Arriba caballo moro! e Ideal recueto. A las once, doble, La sobrina del cura (dos actos).

ESLAVA.—A las cuatro, León, Zamora y Salamanca. A las seis, Una buena muchacha. A las diez y media, Una buena muchacha.

CERVANTES.—A las cuatro y media, función entera, Don Inocencio en Madrid (dos actos en cuatro cuadros) y El modelo de Virtudes (dos actos). A las diez y media, doble, Don Inocencio en Madrid (dos actos en cuatro cuadros).

BENAVENTE.—De cinco a doce y media: Sección continua de cinematógrafo. Todos los días, estrenos.

PALACIO DE PROYECCIONES.—Todos los días de cuatro y media a doce: Cinematógrafo con cuantas novedades se crean. Variación diaria de programas; estrenos sensacionales: lunes y jueves. Estreno de «A la sombra de la corona» y «Mabel en su auto».

Est. tip. de la S. de P. H.—O'Donnell, 6. Teléfono núm. 1.321

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del día 15 de Febrero 1915

Table with lottery results for various prize categories: PREMIOS MAYORES, UNIDAD, DECENA, CENTENA, CINCO MIL, SEIS MIL, SIETE MIL, OCHO MIL, NUEVE MIL, QUINCE MIL, DIEZ MIL, DIEZ Y SEIS MIL, ONCE MIL, DOCE MIL, TRECEN MIL, CATORCE MIL.

Table with lottery results for various prize categories: CENTENA, CINCO MIL, SEIS MIL, SIETE MIL, OCHO MIL, NUEVE MIL, QUINCE MIL, DIEZ MIL, DIEZ Y SEIS MIL, ONCE MIL, DOCE MIL, TRECEN MIL, CATORCE MIL.

Table with lottery results for various prize categories: CENTENA, CINCO MIL, SEIS MIL, SIETE MIL, OCHO MIL, NUEVE MIL, QUINCE MIL, DIEZ MIL, DIEZ Y SEIS MIL, ONCE MIL, DOCE MIL, TRECEN MIL, CATORCE MIL.

Table with lottery results for various prize categories: CENTENA, CINCO MIL, SEIS MIL, SIETE MIL, OCHO MIL, NUEVE MIL, QUINCE MIL, DIEZ MIL, DIEZ Y SEIS MIL, ONCE MIL, DOCE MIL, TRECEN MIL, CATORCE MIL.

Folleton de EL RADICAL 211

La hija de Margarita

NOVELA ESCRITA POR JAVIER DE MONTEPEN

dad, y debí marcharme en seguida de Amberes. Prometíame no hacer nada. —Eso es imposible—repuso el oficial—. Vos estáis impacientemente por ir al lado de vuestra amada. Nada más natural, lo comprendo; pero eso no debe impedirnos el buscar al cómplice de Oscar Loos. Es nuestro deber... Amberes es una ciudad infestada de bandidos, y seríamos imperdonables si no procurásemos disminuirla el número. —Espero que no pensaréis detenerme aquí—dijo Pablo con mucha inquietud. —De ningún modo. Sois muy dueño de ir cuando gustéis; pero seguiremos la causa en vuestra ausencia. Es preciso que se haga justicia en lo posible. No es sólo a vos a quien queremos vengar, sino que debemos defender la seguridad pública. Os suplico que antes de marcharos tengáis la bondad de pasar por la oficina central, y ver al comisario jefe de la Policía en Amberes, para firmar el proceso verbal del ataque de que habéis sido objeto, y dejar las señas de vuestro domicilio en París. —¿Dónde está la oficina central? —En la calle de Orfevres, núm. 13.

—Iré dentro de una hora. El médico dió un salto. —¿Dentro de una hora!—repitió asombrado. —Sí, señor. —Pero eso no puede ser, querido amigo. Vuestra herida, por más que no sea de gravedad, exige un reposo absoluto. —Ya lo tendré cuando llegue a París, doctor... No puedo hacerlo ahora sabiendo que me esperan con muchísima impaciencia... Ese reposo equivaldría para mí a una agonía... ¡Me mataría!... Quiero marcharme y me marcharé hoy mismo a París. —Os sería imposible ir hoy—repondió el oficial. —¿Imposible? —Sí. —Porque es ya tarde y es preciso ir a Bruselas, de donde sale el tren para París a las once y cinco... Es materialmente imposible. —Sea, No me marcharé hasta mañana en el primer tren, pero dormiré en Bruselas... Os veré antes de marchar, doctor. —Convenido; y antes de poneros en camino os haré una buena cura. El doctor, el oficial y el cabo se retiraron. Pablo se levantó. La energía de su voluntad le permitía luchar contra la debilidad que le producía la pérdida de sangre. Después de almorzar ligeramente en el hotel de la Gran Plaza, fué a ver al comisario central, a quien dió las últimas explicaciones, firmó el proceso verbal y dejó las señas de su domicilio en París. A las siete comió el médico.

A las diez salía para Bruselas, donde dormió esperando el primer tren de la mañana. Este tren debía salir a las nueve y tres minutos. Leopoldo volvió a emprender el camino de Port-Creteil dos días después del que aquí el pabellón. Cuando llegó a casa del tabernero Baudry eran las doce de la mañana. El primo de Pascual llevaba el mismo traje que el primer día y una peluca gris muy bien hecha que le envejecía y con la cual estaba completamente desconocido. —Soy puntual, como veis—dijo al entrar. —Perfectamente, caballero... Os esperaba. —¿Habéis visto al propietario? —Sí... Las actas de alquiler están dispuestas y firmadas. No tenéis más que tomar una, firmar la otra, pagar seis meses de alquiler, las imposiciones de un año, y os entregaré las llaves. —Muy bien. El ex presidiario firmó, dió el dinero y recibió las llaves. —Ahora—dijo—voy a ver el inmueble, que es ya mi casa. —¿Queréis que os acompañe? —Es inútil que os molestéis... Conozco el camino, y no me perderé. Leopoldo salió de la taberna, dirigiéndose a la calle del Cap, número 37. Una vez en la casa, abrió las ventanas y examinó todas las habitaciones minuciosamente. Fué a las habitaciones de abajo, que miró con detenimiento. Registró los cajones de un armario de

madera blanca que había en la cocina, encontrando varios cuchillos. Uno de ellos era de los vulgarmente llamados «cuchillos de carnicero», y estaba muy poco usado. La punta era muy aguda y la hoja ancha y recientemente afilada, cortando lo mismo que una navaja de afeitar. Después de haber honrado aquel cuchillo con un largo examen, volvió a guardarlo en su sitio y prosiguió sus investigaciones. Una carbonera que había junto a la cocina encerraba una buena provisión de leña seca para las chimeneas. —¿Combustibles!—murmuró sonriendo—. Con esta leña bastará para encender todas las chimeneas la noche del «baile de confianza» que pienso dar. Leopoldo terminó su visita, volvió a cerrar las ventanas y puertas y salió dando la vuelta por el puente de Creteil, llegando a la estación de Saint-Moors-Fossés. XXII A las nueve menos cuarto fué Leopoldo, como la antevíspera, a pasearse por delante de la tienda de madame Laurier, esperando que saliera Zenaide. A las nueve en punto salió la muchacha, dirigiéndose hacia la plaza de la Bastilla para entrar en el faubourg Saint-Antoine, donde vivía con su madre. Leopoldo la siguió; pero aquella noche no esperó a hablarla delante de la platea que conocemos. Al llegar a la plaza de la Bastilla la detuvo.

# LA MARAVILLA

AGUA MINERAL  
: DE COSLADA :

Purgante ideal, inmejorable, insuperable. :-: Pídase en todas las farmacias.

## Santalino Gayoso

**APSULAS DE SANDALO Y SALOL ALCANFORADO**  
para la curación de la **BLENNORRAGIA, CIS-  
TITIS, CATARROS DE LA VESIGA** y todos  
los flujos de los órganos genitales sin necesi-  
dad de inyecciones.  
Esta nueva fórmula realiza la triple indi-  
cación balsámica de la ausencia de sándalo,  
antiséptica, del salol y sedante del alcanfor;  
son de acción mucho más rápida y segura que  
todas las usadas de SANDALO, COPAIBA,  
GUBESA, etc., y tienen sobre las de sándalo  
sólo la ventaja de no producir la menor  
congestión sobre los riñones. Se venden á 4  
pesetas frasco (4,50 por correo) en las princi-  
pales farmacias de España, Madrid, y Pérez  
Aguirre, Carretas, 89. Barcelona, Rambla  
de las Flores, 8.

## Reclutas del reemplazo de 1915

Sorteo del 21 de Febrero  
Substitución y libertad de servir en los  
Cuerpos y guarniciones de África.  
Operaciones ANTES DEL SORTEO, pre-  
cios económicos. Dirigirse para más deta-  
lles al agente matriculado para tales ope-  
raciones, D. Manuel Castanera.  
Oficinas: VENTURA DE LA VEGA, 4.-Madrid

**AUGUSTO OBREGON  
Y  
JOSE S. CABALLERO**  
DIBUJANTES  
Jacometrezo, número 57  
Se necesitan toda clase de trabajos

# Compañía Colonial

ESPECIALIDAD EN CAFES GRANO TOSTADO

**PUERTO RICO ESCOGIDO**  
Grano tostado en cajas de 100 gramos, á 60 céntimos  
CLASE NUEVA  
4,50 pesetas kilo; 100 gramos, 0,45  
**CAFES en VERDE**  
DE PROCEDENCIA LEGITIMA

## Carbones de LA CALERA

**ANTRACITAS** para usos domésticos.  
**ANTRACITAS** para producción de vapor.  
**ANTRACITAS** especiales para gasógenos.  
**COK DE GAS** para usos domésticos.  
**COK METALURGICO** para calefacciones  
y cocina.  
**HULLAS** para fraguas.  
**HULLAS** para vapor.  
**HULLAS** para usos domésticos.  
A sus clientes de detalle les sirve de sus  
almacenes de Madrid.  
A sus clientes de provincias, por vagones  
completos, les sirve directamente desde sus  
minas.  
Oficinas: Magdalena, 1, entlo. Tfno. 532

## CATARROS - TOS

**JARABE DE HEROINA**  
(BENZO-CINÁMICO)  
DEL DOCTOR MADARIAGA  
AGRADABLE y eficaz remedio  
contra los **catarrros**, resaca y  
crónicos, **tos**, **ronquera**, **fatiga** y  
**expectoración** consiguientes, y  
auxiliar insuperable de los dife-  
rentes tratamientos para la cura-  
ción de la **tuberculosis**, según  
numerosos testimonios facultati-  
vos. Frasco, 3 pesetas. Plaza de  
la Independencia, núm. 10, Ma-  
drid, y principales farmacias.  
**TUBERCULOSIS**

## ANEMIA

La anemia, debilidad general, raquitismo, vejez prematura  
y neurastenia, se cura con el **VINO FOSFATADO VICTORIA**  
**BOTELLA DE 750 GRAMOS, UNA PESETA**  
**REUMATICOS! SI QUEREIS VER DESAPARECER**  
**VUESTROS DOLORES, USAD EL ::**

## BALSAMO VICTORIA

que á base de Mesetán, Mentol, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de  
Menta, elabora esta oficina farmacia.  
Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrir-  
la con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

PRECIO, 2 PESETAS. POR CORREO, 2,50 PESETAS

**NO MAS PURGAS** Supositorios **VICTORIA** á la  
::: glicerina solidificada :::

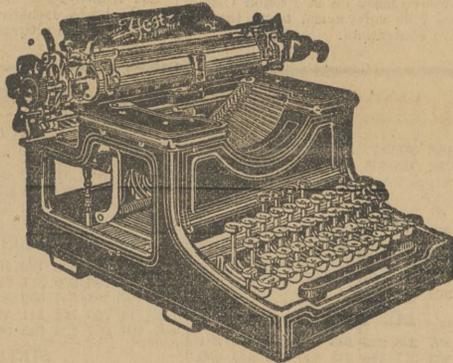
Los **Supositorios VICTORIA** constituyen el medio más práctico  
y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es  
el estreñimiento. Caja, 1,50.

FARMACIA CENTRAL LA VICTORIA

Madrid, Victoria, números 6 y 8 (junto á la Puerta del Sol)

## Casa Central de la YOST en España

BARQUILLO, 4.-MADRID



SIN CINTA

La mejor máquina de escribir

## LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA  
SOCIOS DE ROMANONNE, I E I  
MADRID  
ANUNCIOS EN FERROCARRILES  
ESTADOS, TRANVIAS, VALLAS \*\*  
BIODICOS, etc., etc.  
HACEMOS GRANDES DESCUENTOS  
PEDID PRECIOS A  
**LOS TIROLESES**

## Para buenos impresos

:: sellos de caucho ::  
y placas esmaltadas  
Encomienda núm. 20

## RETRATOS

**DIBUJO Y PINTURA**  
al óleo desde 15 pesetas  
por fotografía, al  
natural; al crayón, á  
pesetas; ampliaciones  
iluminadas al óleo, 10  
pesetas.  
**LECCIONES:** Dibu-  
jo y Pintura, desde 5  
pesetas.  
**SANTIAGO RUSI-  
NOL:** Paisaje, copia  
espléndida 1 por 1  
metros, 18 pesetas.  
**SIMONE:** El ser-  
vicio de la montaña, 1  
por 1,20 metros, 20  
pesetas.  
**CARLOS HAES.** -  
Paisaje, 1,50 por 1,20  
metros, 150 pesetas.  
Razón en esta Ad-  
ministración.

## AVISO

Nuestros suscrip-  
tores, industriales é  
comerciantes, que  
necesiten obreros ó  
dependientes, y vedan  
anunciarlo gratis e  
la sexta plana de  
nuestro periódico.

## Solución Benedicto

de glicerosfos-  
to de cal con **CREOSOTAL**  
para curar la tuberculosis, bronquitis, cata-  
rros crónicos, infecciones gripales, enferme-  
dades consuntivas, inapetencia, debilidad ge-  
neral, prostración nerviosa, neurastenia, en-  
fermedades mentales, caries, raquitismo, es-  
crofulismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Depó-  
sito: Farmacia del doctor Benedicto, San Berna-  
rdo, 41, Madrid, y principales farmacias.

## BETO MARTZ

**RIVAL QUE ESPERA**  
Beto á las casas extranjeras que anuncian que  
sus tintas para escribir no tienen rival en su  
país.  
El autor y fabricante de las tintas españolas  
tituladas Martz las someterá al fallo de un tri-  
bunal de notables calígrafos, si hay quien quie-  
ra cocorar frente á ellas las tintas extranjeras,  
para comparar la fluidez, conservación y perma-  
nencia de color de unas y otras.  
**CONSIDERACIONES SOBRE LAS TINTAS**  
Si la pluma es buena y se escribe mal, hay  
que averiguar si la causa está en el papel ó en la  
tinta. Hay papeles que, mal preparados ó de  
malas materias, tienen poca afinidad con las  
tintas, dando lugar á que los escritos aparezcan  
por la pluma sin interrupciones. 1.ª Color inten-  
so y permanente, para que se destaque bien en el  
papel. 2.ª Mucha firmeza, para que no se desdibuje  
el escrito, y 4.ª Neutralidad, para que el papel no  
sufra deterioro con el tiempo, ni los escritos de-  
mercen con el tiempo.  
**Clases, propiedades y precios de las tintas**  
**MARTZ**  
Cuatro condiciones tendrá la tinta para ser  
buena: 1.ª Limpieza y fluidez, para que se deslice  
malos.  
Negra superior fija, escribe negro violado y  
pasa pronto á negro: un litro, 1,35; medio, 0,60;  
en cuarto, 0,55; un octavo, 0,40.  
Extra negra fija, escribe negro violado y pasa  
pronto á negro: un litro, 1,00; medio, 0,50; cuar-  
to, 0,40; octavo, 0,30.  
Azul negra fija, escribe azul y pasa lentamente  
á negro: un litro, 2,25; medio, 1,25; cuarto,  
1,75; octavo, 0,50; botellín, 0,20.  
Morada negra fija, escribe morado y pasa len-  
tamente á negro: un litro, 2,25; medio, 1,25; cuar-  
to, 0,75; octavo, 0,50; botellín, 0,30.  
Violeta negra fija, escribe violeta y pasa lenta-  
mente á negro: un litro, 2,25; medio, 1,25; cuar-  
to, 0,75; octavo, 0,50; botellín, 0,30.  
De colores fijas, siete tintas en colores fuertes:  
gratis.  
Remitiendo el importe de tres litros de tinta  
de una ó tres clases distintas, más una peseta, se  
remite gratis en gran velocidad á la estación  
más próxima del consignatario.  
De colores copiar, azul, violeta, rojo, carmín,  
colores fuertes: un litro, 2,25; medio, 1,25; cuar-  
to, 0,75; octavo, 0,50; botellín, 0,30.  
De tinte para caucho y metal, todos colores:  
un litro, 7,00; medio, 4,00; cuarto, 2,00; octavo,  
1,25; botellín, 0,60.  
Hectográfica, de varias copias en el hectógra-  
fo: un litro, 7,00; medio, 4,00; cuarto, 2,00; oc-  
tavo, 1,25; botellín, 0,60.  
De máquina fija, para dar á cintas y tampones:  
un litro, 10,00; medio, 5,50; cuarto, 3,00; oc-  
tavo, 2,00; botellín, 1,60.  
De copiar un litro, 12,00; medio, 6,25; cuar-  
to, 3,50; octavo, 2,50; botellín, 1,50.  
Stilográfica, fija para pluma de bolsillo, todos  
colores: un litro, 2,25; medio, 1,25; cuarto, 0,75;  
de escribir á 3,00, y cintas, 2,00.  
Se da tinta á cintas y tampones de máquinas  
octavo, 0,50; botellín, 0,30.  
No se admiten sellos. Grandes descuentos al co-  
mercio.  
**Paquetes tinta en polvo para escuelas**  
Filtros para máquinas de escribir, á 5.  
Paquete tinta en polvo, para oficinas, á 1,50.-  
Paquete tinta en polvo comunicativa, 2,00.-  
Paquete tinta en polvo escolar, 0,50.  
Remitiendo el importe de seis paquetes de cual-  
quier clase de la adjunta tarifa, se remitirán  
un litro, 1,35; medio, 0,80; cuarto, 0,55; octavo,  
0,40; botellín, 0,20.  
Azul negra de copiar, de azul pasa pronto la  
copia á negro: un litro, 2,25; medio, 1,25; cuar-  
to, 0,75; octavo, 0,50; botellín, 0,35.  
Violeta negra de copiar, de esmeralda pasa á  
negro violado: un litro, 2,25; medio, 1,25; cuar-  
to, 0,75; octavo, 0,50; botellín, 0,30.  
Remitiendo el importe de veinte litros de tin-  
ta, se remitirá gratis á la estación más próxima  
del consignatario en pequeña velocidad.  
**DESPACHO AL POR MAYOR Y MENOR**  
**27. Aduana, 27.- Madrid**

**EL CENTRO**  
Plaza del Angel, 6  
Teléfono 1.976

Gran exposición de muebles  
de todos los estilos  
Lo más elegant. \* Lo más barato.

Hay guardamuebles público; el más céntrico, el más económico. Temperatura siempre igual.

**:: OBRAS NUEVAS ::**

**SOTANAS CONOCIDAS**

**IDEARIO RADICAL**  
DE NUESTRO QUERIDO AMIGO Y CO-  
RRELIGIONARIO D. ALVARO DE AL-  
BORNOZ, EX DIPUTADO A CORTES  
POR ZARAGOZA-BORJA. HALLASE DE  
VENTA EN LAS PRINCIPALES LIBRE-  
RIAS DE ESPAÑA Y EN LA ADMINIS-  
TRACION DEL PERIODICO EL RADI-  
CAL, CALLE O'DONNELL, 6, MADRID,  
DONDE PUEDEN HACERSE DIRECTA-  
MENTE LOS PEDIDOS DE IMPOR-  
TANCIA  
PRECIO: TRES PESETAS

**SEMBLANZAS DE ECLESIASTICOS ES-  
PANOLES CONTEMPORANEOS** ||  
BAJO CUALQUIER CONCEPTO NOTA-  
BLES, POR EL P.  
D. JOSE FERRANDIS  
En las librerías principales de España y en  
la Administración de EL RADICAL, O'Don-  
nell, 6, Madrid, véndese tan interesante li-  
bro al precio de DOS PESETAS

Grandes novedades  
en sombreros, gorras  
y fantasía para niños

**José María Santos**  
15, Plaza Mayor, 16  
**MADRID**

Fábrica de sombre-  
ros y gorras movida  
á vapor  
Zabaleta, 15 (Prosperidad)